

Ciudad Universitaria
26 de noviembre de 2001
Número 3,504
ISSN 0188-5138
http://www.unam.mx/gaceta
dirección electrónica (Email):
dginfo@condor.dgsca.unam.mx

Gaceta

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



UNAM

□ Orden y fiesta en el 31-3 de Pumas sobre Burros Blancos

¡Goooo-ya!

Se firmó el convenio que crea el Centro de Medicina Genómica

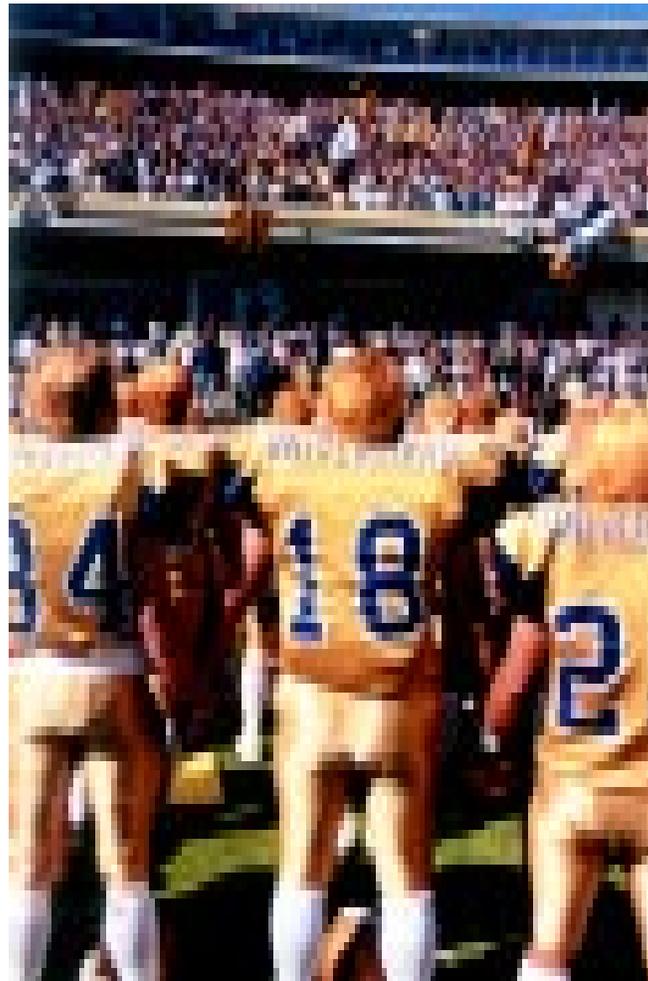
□ 13

El rescate del pasado, un legado de los arqueólogos

□ 16



Preparando a México para el futuro



Rugió Pumas.

□ 29

Norma Patricia Maldonado, Premio ANUIES

• La académica de la UNAM fue distinguida por sus investigaciones sobre la universidad virtual □ 3

Terna para Filológicas

• Esther Cohen, Mercedes de la Garza y Edith Negrín □ 20

El suplemento 14 de los 450 años de la Universidad, al interior de la edición

Mañana, entrega del PUN y la DUNJA

Ver suplemento especial

Foto: Luis Jorge Gallegos

La burbuja de agua cuestiona la teoría actual de formación estelar

Estrellas jóvenes arrojan material en forma bipolar, pero no había un solo caso en forma esférica

LAURA ROMERO

El descubrimiento en el espacio de la eyección de una burbuja de gas que se manifiesta a través de la emisión de vapor de agua, realizado por astrónomos universitarios y dado a conocer hace algunos meses, cuestiona el paradigma que hasta ahora se tenía acerca de la formación estelar y de la evolución temprana de las estrellas.

Jorge Cantó Illa y Salvador Curiel Ramírez, del Instituto de Astronomía, hablaron de la investigación que realizan junto con Luis Felipe Rodríguez y especialistas de otros países, en conferencia organizada por el Consejo Académico del Área de las Ciencias Físico Matemáticas y las Ingenierías.

En la sede de los Consejos Académicos de Área, los investigadores explicaron que el descubrimiento en la constelación de Cefeo, a dos mil años luz de la Tierra, se contraponen con la teoría actual de formación estelar; existe mucha evidencia que muestra que las estrellas jóvenes arrojan material en forma bipolar, pero no había un solo caso en el que se presentara en forma esférica. Este primer dato lleva a cuestionar la teoría de formación estelar, abundaron.

En el universo, la molécula más abundante es el hidrógeno. La burbuja también está hecha de ese elemento; pero lo que puede verse es el agua, porque ésta tiene características peculiares que permiten observarla con cierta facilidad.

La esfera, arrojada por una estrella joven, tiene un radio de aproximadamente 60 unidades astronómicas, es decir, 1.5 veces el radio del Sistema Solar, y se expande a una velocidad de nueve kilómetros por segundo, lo cual equivale a 32 mil kilómetros por hora, es decir, 10 veces la velocidad del mejor avión supersónico.

Curiel Ramírez precisó que al

conocer tamaño y velocidad de expansión de la esfera se ha determinado su edad dinámica, es decir, desde hace cuánto tiempo se expande: tiene 33 años, siempre y cuando la velocidad haya sido constante.

Las distancias astronómicas, dijo Cantó Illa, son grandes, por lo que deben medirse en unidades del tiempo que la luz tarda en recorrer cierta distancia. La luz, como se sabe, viaja a 300 mil kilómetros por segundo.

Todo el Sistema Solar tiene un tamaño de 40 unidades astronómicas, es decir, 40 veces la distancia de la Tierra al Sol. Eso se traduce en que la luz tarda 5.5 horas en llegar desde el astro rey hasta Plutón. Pero aun ese tamaño es pequeño: la distancia promedio que separa a un par de estrellas es de tres años luz.

Recordó que la mayor parte del espacio en el universo no se encuentra ocupado por estrellas, sino por materia interestelar, en esencia gas con una proporción pequeña de polvo. El estudio de este material es interesante porque de él se forman las estrellas, cuando ciertas partes se colapsan gravitacionalmente.

En el momento en que la presión y la temperatura en el centro de la nube de gas es tan grande que se desencadenan reacciones nucleares, abundó, se forma una estrella. Esa energía nuclear le da luz a la estrella y la mantiene brillando toda su vida.

Pero el colapso, aclaró, no es isotrópico, o sea, no es igual en todas direcciones sino que se detiene en el ecuador y continúa en los polos. Eso da por resultado la formación de un disco de gas alrededor de la estrella.

Los investigadores creen que la disipación de gas y el subsecuente colapso de material en el disco después de millones de años de evolución lleva a un sistema planetario similar al solar.

Recordó que la historia de la burbuja tiene su antecedente en las décadas de los 40 y los 50, cuando dos astrónomos, el mexicano Guillermo Haro y George Herbig, al observar las nubes de gas interestelar con la finalidad de estudiar la formación de estrellas, descubrieron la aparición de corrientes de materia que fluyen hacia el exterior de las mismas. Dichos fenómenos son conocidos como objetos HH.

Posteriormente, en esos objetos se vieron chorros de gas que se mueven a cientos de kilómetros por segundo, con una estrella en el centro.

Al respecto, Cantó Illa señaló que hasta hace unos años la idea que se tenía acerca de las primeras etapas de la formación de una estrella era que formaban una protoestrella en medio de un disco protoestelar girando alrededor. Debido a que la eyección de las estrellas no podía viajar en todas direcciones, se creaban entonces dos eyecciones en los polos.

Sin embargo, las observaciones de la burbuja están en contradicción con este esquema de la formación estelar y de sus primeras etapas de evolución, apuntó.

Curiel Ramírez señaló que la investigación, cuya idea original era ver el disco alrededor de una estrella, dio frutos inesperados: la observación de la burbuja, reportada en la revista *Nature* hace unos meses. En el proyecto participan también tres astrónomos de España, tres más de Estados Unidos, un chileno y tres académicos de la UNAM.

La burbuja fue vista con instrumental especializado. Refirió que todos los telescopios tienen cierta resolución angular (o cuál es el objeto más pequeño que pueden distinguir).

En la constelación de Cefeo, mediante ondas de radio, se atravesó la nube para ver las estrellas jóvenes

que ionizan el material a su alrededor, lo cual proporciona una idea directa de cómo se forman esos astros.

Primero, se utilizó el VLA, un arreglo de 27 antenas de 25 metros de diámetro cada una; la separación máxima entre ellas es de 30 kilómetros. Luego, se buscó otro instrumento con mayor capacidad de resolución angular para medir movimientos pequeños: el VLBA.

Es similar al primero, pero en este caso está conformado por sólo 10 antenas de 25 metros de diámetro distribuidas en todo Estados Unidos, incluyendo Hawai. La separación máxima entre estas antenas es de casi nueve mil kilómetros, hecho que le da una resolución 200 veces mayor que el VLA. Así se pueden ver estructuras 200 veces más pequeñas.

Querían ver la velocidad radial de cada una de las componentes de emisión de agua y sus movimientos. Calcularon que en un periodo de dos meses podían hacerlo y el experimento funcionó bien, añadió.

En cuanto al trabajo futuro, señaló que se estudiará la estrella que está en el centro de la burbuja y se intentará establecer por qué es distinta, si está en una fase diferente a las conocidas y si tiene algo en particular que genera la burbuja en lugar de los chorros o jets. Hay que entender la fuente para poder ubicarla en el proceso de formación estelar.

También se estudiará la evolución de la esfera, para establecer si se acelera, desacelera o desaparece, y se intentará encontrar otras estructuras similares para ver qué tan frecuente es que las estrellas jóvenes arrojen material esférico. Si este tipo de eyección de material puede darse en todas o la mayoría de las estrellas, la pregunta es cuándo, en qué fase de la formación de la estrella se produce este tipo de eyección, finalizaron. ■

El propósito, evitar modas globalizadoras

La universidad virtual requiere una evaluación acorde con el país

Patricia Maldonado Reynoso, quien recibió el Premio ANUIES 2001, dijo que la UNAM cuenta con una de las mejores infraestructuras en Latinoamérica

Es positiva la incorporación en México de las nuevas tecnologías en el terreno educativo de nivel superior, pero requiere de evaluación constante acorde con las

JORGE SÁNCHEZ



Norma Patricia Maldonado.

condiciones y características propias del país, a fin de evitar que obedezcan a la imitación o modas globalizadoras, señaló Norma Patricia Maldonado Reynoso, académica universitaria y merecedora del Premio ANUIES 2001 por sus investigaciones sobre la universidad virtual.

La galardonada comentó que si bien han comenzado las tendencias de modernización de la educación en México, a través de la virtualización, es indispensable que se evalúen sus ventajas, desventajas y alcances, antes de seguir con los trabajos y ampliación en la materia.

Recalcó que no hay que innovar simplemente, sino que debe tenerse un conocimiento previo de las ventajas de las nuevas tecnologías, de cómo echar a andar estas universidades y cómo obtener los mejores resultados.

Destacó que la UNAM cuenta con una de las mejores infraestructuras en Latinoamérica, por lo cual ahora se debe potencializar, ya que el *campus* virtual de la institución todavía se desarrollará más para ofrecer servicios administrativos.

Consideró que en las universidades mexicanas, en general, la investigación virtual todavía está en pañales y aunque ya hay un cambio en el paradigma educativo de la enseñanza, debe haberlo también en la interrelación de los investigadores y sus propios trabajos.

En el caso del profesorado, destacó, existen ciertas desventajas, ya que para el instructor no es posible saber cómo se desarrolla su clase, si va bien o va mal.

Para el profesor, dijo, significa enfrentarse a otra cultura, desde la preparación del tema hasta las for-

mas de comunicación sin interacción inmediata, por lo cual es necesario que se les brinden cursos especiales en este campo, porque la mayoría de las universidades virtuales en México comenzaron con mentores formados tradicionalmente, sin capacitación previa.

Expresó que sin duda la aplicación de las nuevas tecnologías tiene pros y contras, porque se logra mayor audiencia por medio de un solo profesor y también se desplaza a muchos otros.

Relaciones a distancia

Maldonado explicó que las mecánicas de trabajo e interacción son distintas en cada universidad, y es que, dijo, mientras en unos casos es obligada la presencia física de un grupo de alumnos —lo cual permite la discusión personal—, en otros no es así.

Reconoció que en todos los sistemas de universidad virtual se pierden las relaciones interpersonales debido a las formas de trabajo.

La virtualización educativa pretende dar respuesta a aquellos sectores en donde no es accesible la educación superior tradicional y que, sin la necesidad de crear sedes físicas, un profesor pueda atender a una mayor cantidad de alumnos.

En la actualidad, en el mundo, los sistemas de universidad virtual se utilizan principalmente para estudios de posgrado, maestría, doctorado, algunos de especialización, y en nivel licenciatura sólo para algunas materias, lo que significa que en su mayoría no han podido cumplir con las expectativas de llevar la educación de licenciatura a la mayor cantidad de alumnos en aquellos países en donde actualmente se desarrollan estos métodos educativos. ■

Saber hasta dónde la ideología o cosmogonía otomíes se acercan a ciertos postulados de la psicología y metapsicología freudianas, así como establecer los puntos en que existen divergencias, son objetivos que pretende establecer Jacques Galinier, del Laboratorio de Etnología y Sociología Comparativa en París, Francia.

En la conferencia Negación y Denegación. Un Paradigma Otomí, ofrecida en el Instituto de Investigaciones Antropológicas (IIA), el especialista galó presentó un avance de sus estudios realizados al respecto y que parten de diversos enunciados indígenas.

El problema, estableció, es saber si existió y si se mantiene una represión colectiva, que no tendría los mismos mecanismos que la represión individual en dicha cultura, mediante el concepto de la denegación.

Asimismo, el investigador enfatizó que para entender realmente el comportamiento de una cultura indígena es menester conocer su propia lengua, ya que si se trabaja únicamente con traducciones o enunciados explícitamente elaborados para los antropólogos, no se podría ir lejos.

A pesar del riesgo de caer en una especie de psicoanálisis salvaje, dijo Jacques Galinier, se presenta la necesidad de entablar un diálogo con la psicología, toda vez que es la única que trata los procesos psíquicos tanto individuales como colectivos.

Apuntó que la etnografía o la lingüística no dicen nada al respecto, sino que sólo se refieren a los efectos, los rituales o productos de la propia cultura, pero no a los mecanismos de la psique de las culturas.

Al entrar en materia, afirmó que sí existe una enajenación de los mismos otomíes en lo que es el proceso de dominación colonial y que lo formulan por medio del proceso de denegación, lo cual demuestra que no es una cultura prehispánica que ha llegado hasta nosotros totalmente pura.

Sin embargo, reconoció, ha habido un enorme proceso de transformación derivada de los cambios en la psique durante su incor-

Conferencia de Jacques Galinier, del Laboratorio de Etnología y Sociología Comparativa en París, Francia; el problema, saber si existió y si se mantiene una represión colectiva, que no tendría los mismos mecanismos que la represión individual



Para entender el comportamiento de una cultura indígena es menester conocer su propia lengua.

Foto: Juan Antonio López

Cercanía de la cosmogonía otomí y la psicología freudiana

poración a la situación colonial.

Al tratar el tema de la denegación desde un punto de vista freudiano, explicó que se refiere a la presentación del ser bajo el aspecto del no ser. En el momento en que lo reprimido está a punto de dejar de serlo, todavía no se puede reconocer como propio, lo cual se observa en el discurso del paciente bajo una forma negativa. Se trata pues cuando lo reprimido comienza un movimiento en la conciencia.

La pregunta es, comentó Jacques Galinier, por qué una sociedad decide integrar en su panteón de dioses entidades que se consideran como pertenecientes a otro mundo, el cual simboliza la explotación y la dominación, mientras que en nivel lingüístico rechazan esta pertenencia o conexión con ese grupo (los españoles), aunque al mismo tiempo sean sus propios ancestros.

Destacó que en lingüística el concepto denegación no significa

nada, ya que se trata de un término que puede dar a entender todos esos juicios contradictorios reunidos en uno solo afirmativo, pero doblemente invertido.

En el caso otomí, estableció, se debe tomar en cuenta desde un principio un estreñimiento semántico gramatical donde se dice que uno no habla español para decir que no es mestizo sino un indio, es decir, así se define por la renuencia a ser hispanohablante materno.

Subrayó que en dicha cultura existen dos momentos lingüísticos tanto para el uso del español como del otomí: el político, donde el primero aparece como la lengua de comunicación, mientras que el segundo es utilizado dentro de un contexto ritual.

Un momento más que podría calificarse como metalingüístico es el silencio ritual: no hablar como los viejos (mestizos), aunque el español es hablado en los carnavales.

Reconoció que sin duda el español ocupa un papel específico en el juego ritual, en particular porque tiene una relación con el discurso escatológico en un sentido tribal.

De igual manera, señaló, es posible entender la denegación en la cultura otomí bajo la siguiente premisa: no se habla la lengua de los viejos (españoles), como una tentativa desesperada de alcanzar el poder porque, al parecer, la lengua española permite asumir la autoridad del viejo mundo.

Finalmente, Jacques Galinier aclaró que la denegación no se debe confundir con la negación, que sí existe. Está inserta en un proceso culturalmente marcado que decide lo que se tiene que negar y lo que se tiene que guardar. Agregó que tal como se plantea en la hipótesis de Freud, hay una toma de conciencia; se acepta intelectualmente el contenido del mensaje que quedó reprimido, pero no en términos afectivos. ■

Los arquitectos deben reflexionar sobre la identidad espacial en las megaciudades

Peter Krieger dijo que lo notorio en este tramo es la falta de compromiso social y ecológico con la urbe

El arquitecto de hoy debe reflexionar sobre su participación, compromiso e intervención en el diseño estructural de las urbes, afirmó Peter Krieger, del Instituto de Investigaciones Estéticas.

LETICIA OLVERA

El profesor de la Facultad de Arquitectura ofreció la conferencia Contextualidad Urbana de la Ciudad Universitaria en Avenida Insurgentes, donde señaló que al construir y diseñar fachadas o edificaciones los arquitectos deben considerar la integración de su obra en la complejidad estructural de las ciudades.

Sin embargo, mencionó, muchos de ellos, en especial aquellos que edificaron la anarquía visual de la avenida Insurgentes Sur, desde la Torre de Rectoría hasta el monumento a Obregón, no ubicaron sus diseños en el contexto estructural ni en el cultural.

Encandilados por la visión de una arquitectura bien fotografiada, sin contextos ni usuarios, la cual impera en las brillantes revistas de arquitectura internacional, estos profesionales no perciben el ecosistema visual de la ciudad ni se sienten responsables ante sus clientes, que son todos los ciudadanos, indicó el investigador.

En ese sentido, aseveró, seguir amueblando la ciudad con automonumentos arquitectónicos significaría fortalecer la falta de compromiso con esta urbe.

Tal parece que la amplia producción de teoría de arquitectura no corresponde con una concientización del arquitecto acerca de su cambiante función profesional en la sociedad, consideró.

En la actualidad, una de las exigencias para los arquitectos mexicanos es la reflexión sobre la identidad espacial en las megaciudades, ya que las estadísticas demográficas y los datos geográficos de la zona metropolitana del Valle de México marcan un conjunto urbano aglomerado cuya forma es difícil de entender tanto por los habitantes como por los investigadores, manifestó.

Sin embargo, más allá de los estudios estructurales sobre la ciudad, los estudiantes de arquitectura tienen hoy la oportunidad de utilizar su complejo entrenamiento, su sensibilidad visual en el análisis de microestructuras de la megaurbe en espacios donde el elemento arquitectónico ofrece un diálogo espacial y estético con los habitantes de la ciudad.



Foto: Juan Antonio López

El sistema espacial de la Ciudad Universitaria choca con la hiperurbanización descontrolada de la metrópoli.

En este contexto, refirió, el espacio de la avenida Insurgentes comprendido entre la Torre de Rectoría y el monumento a Obregón es un elemento paradigmático del ecosistema urbano de la ciudad de México, cuyo estudio permite analizar condiciones y relaciones de la arquitectura con el espacio, su percepción, uso y evaluación.

Analizar esta zona de la ciudad, sostuvo, permite observar cómo choca el sistema espacial de la Ciudad Universitaria con la hiperurbanización densificadora y descontrolada de la metrópoli.

Al parecer, fuera de este espacio universitario empieza una amenaza estructural representada por todas aquellas edificaciones comerciales sin referencia específica con el ambiente y el tejido urbano, destacó.

Esto, enfatizó, pone de manifiesto que la tendencia dominante en la formación descontrolada de la urbe es la anarquía visual, condición imperante en las megaciudades del mundo y lo que da la impresión de que se agotó el modelo de armonía contextual con límites en las alturas de

los edificios o con espacios generosos para los peatones.

Acotó que para entender esta problemática es necesario analizar la estructura de los dos modelos de desarrollo urbano de esta zona: el megaproyecto universitario, autónomo también en términos urbanísticos, y la concentración de estructuras comerciales sobre la avenida Insurgentes hacia el monumento a Obregón.

Así, lo notorio en este tramo de la avenida de los Insurgentes es la fragmentación como signo crítico de la falta de compromiso social y ecológico en la ciudad, indicó.

Por ello, entender los procesos de contextualización y descontextualización urbana requiere de estudios interdisciplinarios tanto de estética urbana como de psicología, economía e historia, concluyó.

La conferencia de Peter Krieger se realizó en el marco del ciclo de conferencias 450 años de Presencia Universitaria en la Ciudad de México: un Destino Compartido, organizado por el Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad. ■

Presentación del tercer número de la revista trimestral trabajo social; por primera vez la publicación tiene un carácter internacional, ya que incluye artículos de profesores invitados de otras universidades latinoamericanas

En México hay 10 millones de personas con discapacidad

GUSTAVO AYALA

Aunque en el país se carece de estadísticas profundas que reflejen la dimensión real del problema de la discapacidad, en la actualidad se habla de que en México hay 10 millones de personas en esa situación, aseguró Carlos Arteaga Basurto, director de la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS), al participar en la presentación del tercer número de la revista trimestral *trabajo social*, editada por esa dependencia.

Durante los actos conmemorativos por el 450 aniversario de la fundación de la Universidad Nacional, que se realizan en el Palacio de Minería, aseveró que falta crear e impulsar mayores programas sociales y destinar más recursos para la atención de la discapacidad, pues nadie está exento de vivirla de manera directa o en la familia.

Es necesario que el gobierno impulse una política pública de mayor atención, dirigida específicamente hacia las personas que presentan este tipo de problemática.

Carlos Arteaga explicó que las instituciones de carácter público han dejado mucho que desear en la atención a los problemas de discapacidad. Esto se debe, en parte, a la falta de profesionales capacitados para enfrentar estos problemas.

Referirse a la discapacidad es hablar de una diversidad de problemas que no son fáciles de afrontar; requiere años de estudio y entrenamiento, así como dedicación, esfuerzo y voluntad. Las organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil son quienes más han trabajado en su atención.

Comentó que la discapacidad es un problema amplio y complejo que es difícil tratarlo en un solo número de una revista; los artículos de *trabajo social* buscan acercar de forma seria a este problema.

Recalcó que por primera vez la revista tiene un carácter internacional, ya que incluye artículos de profesores invitados de otras universidades latinoamericanas, los cuales dan una idea de cómo se maneja la discapacidad en otros lugares.

El diputado Alejandro Diez Barroso Repizo, de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, reconoció que requieren mejorarse las leyes y los recursos económicos y humanos, así como programas claros y bien definidos.

En los últimos años el tema de la discapacidad ha ingresado a la agenda nacional, ya que durante mucho tiempo estuvo olvidado. Gracias al trabajo y la lucha de padres de niños con este problema, la sensibilización y la esperanza de una cultura de atención y respeto a ese sector en el país ha comenzado.

Esther Zúñiga Macías, coordinadora de la publicación, informó que al trabajar en las bases para proponer la especialidad de trabajo social en discapacidad, revisó 67 planes de estudio de esa carrera y otras afines. Sólo en tres de ellas se incluye a la discapacidad, dos como materias optativas y una como seminario.

La ENTS prepara profesionales aptos para intervenir en la sociedad; pero hacerlo con discapacitados requiere una especialidad, pues tienen características particulares y, por tanto, necesitan una atención diferente a la que se le da a cualquier persona, concluyó. ■

Noticiero Universitario

Ley de competencia económica

En la Sala de Videoconferencias Ricardo Torres Gaitán, de la Facultad de Economía, se efectuó el Panel Competencia Económica, con la participación de Javier Núñez Melgoza, de la Comisión Federal de Competencia, y Jorge Fernández Ruiz, de El Colegio de México.

Javier Núñez dijo que la Ley Federal de Competencia Económica, que entró en vigor en junio de 1993, no tiene como fin explícito la redistribución del ingreso, sino promover la eficiencia, para que por medio de ésta se reduzcan los precios como consecuencia de la competencia y se mejore la distribución del ingreso. Las líneas de acción que la ley prevé para regular la actividad económica son, entre otras, la notificación, antes de efectuarse, de operaciones mayores a 50 millones de dólares y el análisis de los procesos de privatización y licitaciones públicas.

Memoria electoral

En la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales se presentó el libro *Elecciones 2000, crónica fotográfica*, que contiene más de cien fotografías en blanco y negro acerca de las campañas proselitistas de los candidatos a la Presidencia, la jefatura de gobierno y las elecciones de julio de 2000.

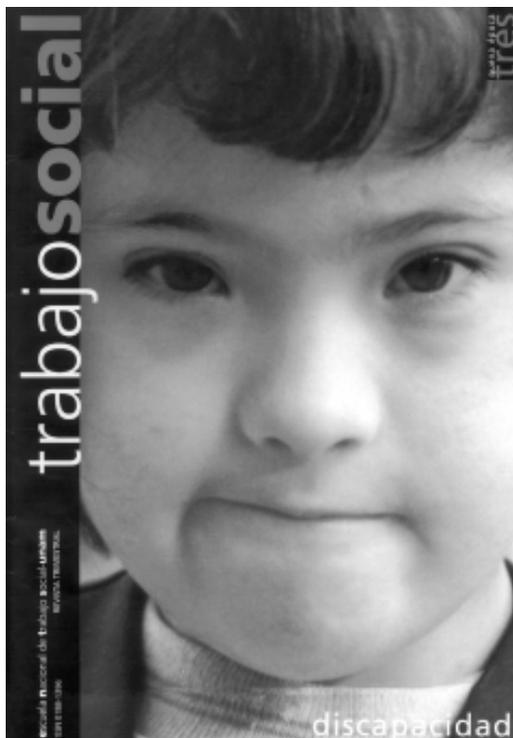
El grupo Fotonáutica aportó siete mil fotografías, de las que se eligieron cien para el libro, 200 para presentación en computadora y 500 se guardaron en un CD para difusión, dijo Carlos Segovia, coordinador del proyecto.

Crisis en la soberanía

La conferencia Esbozos para una Futura Teoría General del Proceso, efectuada en la Facultad de Derecho, sacó a la luz que la soberanía de las naciones ya no es absoluta; ahora el mundo moderno replantea incluso la tesis de la autonomía.

Jesús María Sanguino, de la Universidad de Medellín, Colombia, aseguró que hay una crisis total de la soberanía y que los países han perdido poder de legitimación dando paso a instituciones internacionales con mayor dominio.

El Estado experimenta un debilitamiento nacional que lleva a estos organismos multinacionales a plantear la crisis conceptual de la jurisdicción y de la soberanía.



*Segunda Jornada Académica
organizada por la Unión de Profesores
de la Facultad de Odontología;
especialidad de la práctica dental que
comprende la rehabilitación funcional
y estética de estructuras intraorales o
paraorales*



René Jiménez en el Auditorio Alfonso Caso.

Foto: Fernando Velázquez

La prótesis maxilo facial mejora la vida de pacientes con defectos genéticos

GUADALUPE LUGO

Aun cuando la especialidad en Prótesis Maxilo Facial, impartida en la División de Posgrado de la Facultad de Odontología, no forma parte de la currícula de la licenciatura, se trata de un área odontológica importante pues permite a los especialistas brindar una mejor calidad de vida a pacientes con defectos genéticos en cabeza y en cuello.

Señaló lo anterior el coordinador de esa especialidad, René Jiménez Castillo, en su intervención sobre Prótesis Maxilo Facial en el marco de la Segunda Jornada Académica, organizada por la Unión de Profesores de la Facultad de Odontología, mediante la cual se proporciona la revisión y actualización de algunos temas odontológicos de interés general.

Jiménez Castillo explicó que el área de prótesis maxilo facial es la ciencia y el arte de la práctica dental que comprende la rehabilitación funcional y estética de estructuras intraorales o paraorales por medios artificiales en pacientes con defectos genéticos en cabeza y cuello.

Cabe mencionar que el maxilar es un hueso par que forma la parte central de la cara, el maxilar superior y el techo de la boca; por ello, los odontólogos especializados en prótesis maxilo facial de esta casa de estudios están capacitados para hacer implantes en pacientes quienes han padecido cirugías mutilantes oncológicas y en individuos con labio y paladar hendidos, por ejemplo, en estrecha colaboración con los cirujanos.

Además, comentó René Jiménez, mediante el uso de técnicas de punta, los especialistas obtienen prótesis para sustituir narices u ojos en

pacientes cuya esperanza o calidad de vida, a causa de su enfermedad y mutilaciones se encuentran disminuidas.

Explicó que este encuentro, realizado los días 8 y 9 de noviembre en el Auditorio Alfonso Caso, constituye un cúmulo de información para que los odontólogos mantengan contacto con las especialidades y hacer una mayor difusión de éstas.

Dijo que a pesar de que la especialización en prótesis maxilo facial lleva cerca de tres décadas de formar especialistas y de influir en la salud de la sociedad, la difusión es poca. Por ello, indicó, es importante que en primera instancia la comunidad estudiantil de Odontología esté enterada de

las actividades y los alcances de la especialidad.

Jiménez Castillo indicó que con anterioridad, por la ausencia de métodos quirúrgicos para corregir adecuadamente los defectos congénitos se utilizaban complicadas cirugías para colocar los implantes. Sin embargo, en la actualidad existen sofisticados procedimientos para ello, como los que emplean los especialistas de la Facultad de Odontología.

Dicha labor, explicó, es en beneficio, principalmente, de las poblaciones marginadas que acuden a los servicios especializados de esa dependencia universitaria, cuya labor tiene un prestigio alto dentro y fuera del país, concluyó. ■



Tres décadas de formar especialistas.

Foto: Juan Antonio López

Recorrido histórico y estético por espacios emblemáticos

Casa del Lago organiza ciclo de Paseos Nocturnos por el Bosque de Chapultepec

El guía del viaje en tren es un viejo velador del bosque que ameniza el camino con canciones populares y leyendas del lugar; sólo quedan dos fechas para disfrutar de la visita, el 27 de noviembre y el 4 de diciembre

Con el interés de difundir la riqueza ecológica de uno de los reductos más importantes de la ciudad de México, Casa del Lago realizará el 27 de noviembre y el 4 de diciembre, a las 20 horas, el ciclo Paseos Nocturnos por el Bosque de Chapultepec, un recorrido histórico y estético por los diversos espacios emblemáticos de este lugar.

El recorrido se realiza a bordo de un tren y el guía del mismo es un viejo velador del bosque que ameniza el viaje con can-



En 1530 el bosque se convierte en área de recreo

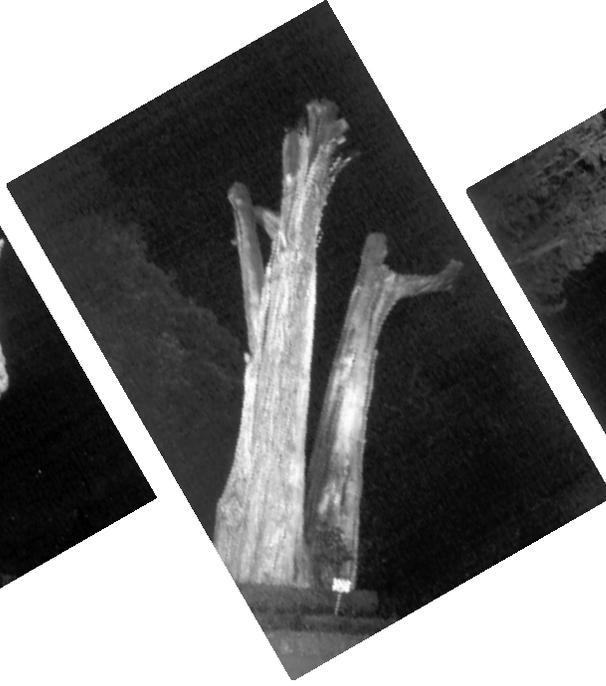


Fotos: Juan Antonio López

ciones populares y algunas leyendas del lugar, además de presentar una explicación de cada uno de los lugares a visitar. En medio de la oscuridad del bosque, los paseos se tornan mágicos, con un toque de misterio.

Uno de los monumentos más significativos de la visita es la *Fuente de Nezahualcóyotl*, del escultor Luis Ortiz Monasterio. Inaugurada el 15 de septiembre de 1956 la obra cubre un área de mil 250 metros cuadrados y está diseñada en forma de escuadra que, en medio, alberga la escultura del célebre poeta prehispánico. Se trata de una pieza de 9.20 metros de altura, con vestiduras ceremoniales labradas en piedra negra sobre un pedestal que tiene los trazos de un altar nahua.

En la parte frontal del muro se encuentran cuatro escudos; en el primero se observa un chapulín sobre un cerro, lo que



recuerda que Nezahualcóyotl amó y embelleció al bosque, sitio sagrado de las naciones nahuas y reverenciado desde los tiempos toltecas; el segundo escudo, que es Texcoco, se representa con varas de dardos sobre un cerro; en tanto Tenochtitlan tiene un tunal sobre piedras y, por último, en el de Tlacopan se observa una jara sobre un cerro.

Otra parada de la visita es en *El ahuehuate de Moctezuma*, conocido como El sargento o El centinela por su cercanía con lo que fue el Colegio Militar del Castillo de Chapultepec. La tradición refiere que este portentoso árbol de aproximadamente 500 años de edad fue plantado por Nezahualcóyotl cuando Moctezuma lo invitó a vivir en el bosque, después de 1460. Se dice que el árbol fue el lugar preferido por los despechados y suicidas para atentar contra su vida, sobre todo en la época de esplendor del romanticismo, durante el siglo XIX.

Otro punto importante del recorrido es la *Tribuna monumental de las águilas caídas*, testimonio donde queda asentada la participación de México en la Segunda Guerra Mundial (1945). El monumento presenta una serie de escalones a modo de tribuna romana y un mural principal donde se encuentran placas conmemorativas de los 290 miembros que pertenecían al Escuadrón 201, conformado por elementos del Ejército Mexicano.

Luego está el *Altar a la Patria*, inaugurado el 27 de noviembre de 1952 por el presidente Miguel Alemán; es el monumento más suntuoso de los tres que honran la memoria de los Niños Héroes y donde descansan sus restos.

Se aprecia también *La fuente de las ranas*, ocho figuras de ranas talladas en metal de bronce y en cuyo centro se observa un pato encima de una tortuga. Este monumento se construyó en

1958 y las labores de restauración estuvieron a cargo de Gilberto Aceves Navarro.

Otros lugares a visitar son *La fuente del Quijote*, *Don Quijote en las nubes*, *Obelisco a los niños héroes* y la *Fuente de la templanza*.

Un poco de historia

El Bosque de Chapultepec guarda un gran valor histórico y artístico. Sus antecedentes datan de las primeras civilizaciones asentadas en el Valle de México. Fue centro ceremonial, punto estratégico militar y casa presidencial. Ha sido también objeto de diferentes etapas de construcción y corrientes artísticas, las cuales pueden observarse en sus jardines, acueductos, estanques, inmuebles y monumentos.

A la llegada de los españoles el Bosque de Chapultepec pasó a ser propiedad de Hernán Cortés, quien mandó construir una guarnición para defensa de la ciudad, convertida después en fábrica de pólvora, así como una ermita dedicada a San Miguel Arcángel, de las cuales no existen rastros visibles.

A partir de 1530 el virrey Luis de Velasco, a instancias del rey Carlos I de España, ordenó que el bosque y el cerro del Chapulín deberían pertenecer a la ciudad de México como áreas de recreo para los habitantes de la Nueva España; así fue como se estableció el Bosque de Chapultepec.

Preventa de boletos 5211-6093 y 94. Entrada General \$50.00; \$30.00 universitarios e INSEN. ■

DIFUSIÓN CULTURAL



Festeja la filmoteca los 70 años del cine sonoro mexicano

Se rinde homenaje al ingeniero Joselito Rodríguez, creador del sistema



Santa, dirección Antonio Moreno, 1931.



El prisionero 13, dirección Fernando de Fuentes, 1933.

Con motivo del 70 aniversario del cine sonoro mexicano, la Filmoteca de la UNAM realizó ciclos de cine, conferencias, presentación de documentales en televisión y programas de radio.

El biólogo Iván Trujillo Bolio, titular de la Dirección General de Actividades Cinematográficas de la UNAM, comentó que el nacimiento del cine sonoro en México comenzó con la película *Santa* (1931), una producción que fue posible

Para festejar ese acontecimiento histórico, una de las actividades de mayor atracción fue el ciclo de cine 70 Años del Cine Sonoro Mexicano, en cuya programación se incluyeron también las primeras películas sonoras de Alemania y Francia.

Las cintas que se proyectaron son: *Santa* (1931), de Antonio Moreno; *El ángel azul* (1930), de Josef Von Sternberg; *El automóvil gris* (1919-1931), de Enrique Rosas; *Chantaje* (1929), de Alfred Hitchcock; *Sobre las olas* (1932), de Miguel Zacarías; *Bajo los techos de París* (1930), de René Clair; *Mano a mano* (1932), de Arcady Boytler; *Drácula* (1931), de George Melford y Enrique Tovar; *El prisionero 13* (1933), de Fernando de Fuentes; *Luces de la ciudad* (1931), de Charles Chaplin; *Mariguana, el monstruo verde* (1936), de José Bohr, y *La máscara y el rostro* (1919), de Ramón Obón.

En la Sala José Revueltas se proyectó el video *Imagen del sonido*, de José Romay, y la película *Santa*; además de develarse una

placa en reconocimiento al ingeniero Joselito Rodríguez Ruelas, se entregaron diplomas a la señora Lupita Tovar (protagonista de *San-*

Un hombre que aportó su creatividad e ingenio en beneficio del cine nacional

gracias al Sistema Sonoro Rodríguez Hermanos, cuya creación se debe al ingeniero mexicano Joselito Rodríguez, quien aportó al cine nacional un sistema diferente al modelo estadounidense (Sistema RCA).



Dirección General de Radio UNAM

Primer Concurso de Guión de Series Radiofónicas de Divulgación Científica

Resultados:

Categoría Radionovela: DESIERTO

Categoría Informativo: Salvador Carreño González

Premio: Producción del guión y transmisión del programa en las frecuencias de Radio UNAM 860 AM y 96.1 FM.

Categoría Reportaje: DESIERTO

NOTA: Los trabajos no premiados serán entregados en la Dirección General de Radio UNAM en Adolfo Prieto 133, colonia Del Valle, México, 03100, DF., a partir de la fecha de la publicación de los resultados y durante un mes en días y horas hábiles.

ta) y a la memoria de Joselito Rodríguez, del cineasta Antonio Moreno y del fotógrafo Alex Phillips; por último se hizo entrega simbólica del video a la Filmoteca de la UNAM.

Serie televisiva

El 7 de noviembre comenzó la serie *Filmoteca de la UNAM, 70 años del cine sonoro mexicano*, que se transmite por Canal 22, los miércoles de noviembre, a las 23 horas. La programación comprende la exhibición de las películas *Santa*, *El prisionero 13*, *Redes* y *Dos monjes*.

Radio UNAM participó también en la celebración con el programa radiofónico *Maga-Cine*, que produjo la Filmoteca de la UNAM y se transmitió por el 96.1 de FM. Asistieron como invitados a charlar sobre el tema Juan Rodríguez y José Romay, hijos de Joselito Rodríguez.

Rodríguez impartió también la conferencia *El Sistema Rodríguez de Sonorización Cinematográfica*, donde explicó las características de dicho sistema y el avance que significó en esa época; asimismo, se presentó el texto *Imagen del soni-*



Sobre las olas, dir. Miguel Zacarias, 1932

Fotos: cortesía de Difusión Cultural

do; documentos de Joselito Hernández.

Con estas actividades, aseguró José Romay, se rinde homenaje a un hombre que aportó su creatividad e ingenio en beneficio de la cinematografía nacional; México fue el segundo país en el mundo que tuvo un sonido propio y el primero que contó con un equipo portátil de sistema sonoro; Joselito Rodríguez sonorizó alrededor de 70 películas y dirigió uno de los iconos de la cinematografía nacional: *Angelitos negros* (1948). ■

DIFUSIÓN CULTURAL

Intercambian información especialistas de archivos fílmicos y sonoros

Con la participación de especialistas de nueve archivos cinematográficos de América se realizó el Taller Biblioci, Proyecto de Documentación y Catalogación de los Archivos Fílmicos Latinoamericanos, organizado por la Dirección General de Actividades Cinematográficas (DGAC) de la UNAM y la Federación Internacional de Archivos Fílmicos (FIAP), en el marco del seminario internacional Los Archivos Fílmicos Sonoros y Visuales en América Latina.

En las instalaciones de la Filmoteca de la UNAM, Eduardo Correa, de la Cinemateca de Uruguay, explicó que Biblioci o Bibliotecas de Cine busca ser un espacio de intercambio y cooperación, así como aprovechar las ventajas del correo electrónico para quienes trabajan en bibliotecas, centros de documentación y unidades de información de las cinematecas de América Latina.

Además, pretende aumentar el número de integrantes que actualmente tiene y llegar a todos aquellos que desarrollan actividades en unidades de información y trabajan con materiales en papel, publicaciones monográficas, periódicas, así como fotos, carteles y recortes de prensa.

Indicó que los principales proyectos que Biblioci ha impulsado desde sus comienzos, a mediados de 1999, son: un catálogo colectivo de publicaciones periódicas y el intercambio de registros bibliográficos y terminología, en los cuales está presente el alto valor que la información tiene para el desarrollo de las instituciones.



Antonia Rojas, jefa de Documentación de la Filmoteca de la UNAM, destacó que hoy los centros de documentación ya no sólo resguardan libros y revistas, sino importantes colecciones de carteles cinematográficos, fotomontajes y fotografías.

Por ejemplo, agregó, en la Filmoteca de la UNAM cada vez es más recurrente el uso de este tipo de materiales, precisamente porque ha podido ordenárseles, catalogarlos y clasificarlos; se han convertido en una herramienta y un acervo más susceptible de consulta.

Seminario internacional

Lidia Camacho, directora general de Radio Educación, aseguró que el seminario internacional Los Archivos Fílmicos Sonoros y Visuales en América Latina es un espacio que enriquece el panorama de la conservación y preservación de los materiales audiovisuales en el mundo.

Dijo que el seminario es histórico en América

Latina por dos aspectos: por un lado, porque por primera vez se reúnen los presidentes de las tres instituciones dedicadas a la conservación del patrimonio audiovisual: la Federación Internacional de Archivos de Televisión (FIAT), la FIAP y la International Association of Sound and Audiovisual Archives (IASAA).

Por el otro, porque se ha logrado convocar a una gran cantidad de instituciones y organismos, así como de universidades.

Señaló que la idea de organizar los cursos previos al seminario tiene la intención de que los participantes puedan interrelacionarse e intercambiar ideas de manera más directa en las diferentes áreas y, una vez en el seminario, confluir tanto radio y televisión como cine.

Destacó la labor que en el área de cine han realizado la Filmoteca de la UNAM y la Cineteca Nacional. "Nos llevan años luz a quienes trabajamos en sonido, en la radio y en la televisión".

Agregó que ha habido un trabajo serio y formal de esas dos instituciones en la conservación y preservación de sus materiales fílmicos; pero poco se ha hecho en el área sonora y en la parte visual, si acaso Televisa por considerarlo de valor estratégico, y el Canal 11, que tiene acervos bien catalogados y conservados.

Asistieron también al encuentro Iván Trujillo Bolio, titular de Actividades Cinematográficas; Magdalena Acosta, directora de la Cineteca Nacional, y Christian Dimitriu, secretario general de la FIAP. ■

Navíos y naufragios, un texto que reconstruye las formas de vida de hoy

Son 12 cuentos que impactan y conmueven por su escritura sobria y rigurosa

Navíos y naufragios, del joven escritor José Antonio Aspe, es un libro de 12 cuentos que describen y reconstruyen la forma de vida de las generaciones jóvenes que conviven con la música y la afición al alcohol y las drogas.

Los personajes son extorqueros, exboxeadores, amantes, músicos, jóvenes perdidos y enamorados que despiertan compasión y dolor, pero que, al mismo tiempo, hacen que el lector sienta su vida con fuerza e intensidad.

El texto, que se presentó recientemente en la Casa Universitaria del Libro, es una edición de la serie Rayuela de la Dirección de Literatura de la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM. Se trata de una obra de fuerza verbal y lírica, en donde resalta una profunda tristeza

Relatos que reflejan la naturaleza humana y cómo las generaciones jóvenes están desprovistas de ideales

y una gran intensidad en la vida de los personajes.

Sin embargo, no sólo son relatos viscerales que reflejan la naturaleza humana, sino narraciones que muestran cómo las generaciones jóvenes transitan por la vida desprovistas de ideales, ante un panorama general de crisis.

José Antonio Aspe, opinó el escritor José Agustín en un texto que envió a la presentación, se coloca en la primera línea de los escritores más promisorios de la nueva narrativa mexicana. Él compensa los excesos y furores de sus prota-

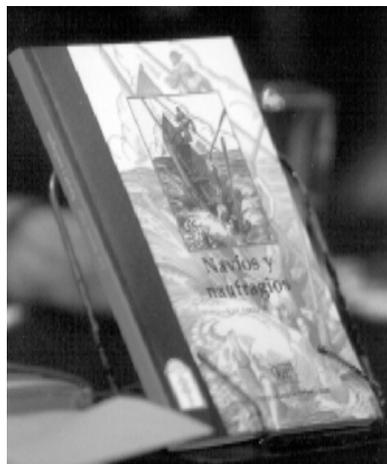


Foto: cortesía de Difusión Cultural

gonistas, quienes son los navíos que naufragan, con una escritura sobria, rigurosa y limpia. Este volumen también es bello y eficaz, pues su autor no se queda en complacencias fáciles, ni en estilo ni tema, ya que enfrenta una perspectiva humana de los abismos de la vida.

En otro de los comentarios de José Agustín, dijo: “Los cuentos impactan y conmueven como pedía John Lennon, porque ofrecen un poco de verdad y contribuyen a entender mejor la complejidad de las relaciones humanas, y del oscuro fin y principio de milenio en México y en cualquier parte del mundo”.

Al final, José Agustín señaló que en el texto hay una suerte de *soundtrack* de grupos musicales y solistas como U2, los Beatles, REM, Real de Catorce, Cadillacs, Pink Floyd, Smashing Pumpkins, The Police, Nirvana, Maldita Vecindad, The Doors, Jimmy Hendrix y Björk.

Evocaciones espontáneas

Para el narrador Hernán Lara Zavala los relatos de *Navíos y naufragios* evocan de manera precisa y espontánea el tiempo pasado y el significado de las huellas del afecto;

es entonces cuando adquieren el toque de verosimilitud y se transforman en reales.

Aspe, agregó, captura la geografía de dos lugares interesantes para insertar sus historias que son Tepoztlán y Cuernavaca; en ese aspecto plantea una propuesta distinta porque es bien conocido que la mayoría de los escritores ubiquen sus historias en la ciudad de México.

Considero que el autor forma parte de una generación inmediata a la del 68. “Creo que son los hermanos menores de esa generación y ello se demuestra en *Strawberry fields and for ever*, en donde un jovencito ve el aterrizaje del hombre en la Luna, mientras sus hermanos están discutiendo sobre las luchas políticas”.

El narrador Guillermo Samperio señaló que el libro plantea un viaje por el mundo de unos personajes envenenados por la melancolía, por lo cual huyen—*try to hide, try to run*, como diría Jim Morrison en el tema *Interpuesto*; es el ser humano alejándose para tomar una mejor perspectiva frente a su dolor y así encontrar una posible solución.

El hecho de que algunos personajes se dirijan hacia el mar es una forma de volver a los orígenes, porque el océano es el útero primigenio donde la progenitora siempre estará con los brazos abiertos para acoger en su seno y perdonar por todo el mal que se haya hecho, comentó.

Samperio consideró que el autor no relata historias ajenas, por ello ofrece un excelente recuento de los inicios esperanzadores de las relaciones y de los finales devastadores, cada vez más frecuentes en las parejas de los tiempos actuales. ■

DIFUSIÓN CULTURAL

Convenio de Difusión Cultural y Ciencias Políticas

Con el propósito de llevar las actividades artísticas y culturales al mayor número de estudiantes y profesores de la comunidad universitaria, la Coordinación de Difusión Cultural estableció un convenio de colaboración con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, que contempla el desarrollo conjunto de diversos programas de teatro, cine, literatura, radio y artes plásticas.

Se trata del segundo convenio que establece el subsistema de Difusión Cultural con facultades de la propia Universidad—el anterior se estableció con la Facultad de Derecho—, para asegurar que las actividades artísticas estén al alcance de todos los alumnos y académicos de esta casa de estudios.

Ignacio Solares, coordinador de Difusión Cultural, comentó que además de continuar con el taller literario que tiempo atrás se creó para la misma facultad, ahora se abrirá un nuevo videoclub, que dará a conocer lo mejor de la cinematografía mundial, así como habrá de programarse una temporada de presentaciones del Carro de Comedias, que llevará teatro clásico a las explanadas de la escuela.

Agregó que se acordarán también nuevas estadias del remolque que, bajo el nombre de Libros sobre Ruedas, envía lo mejor de las ediciones de la coordinación a las distintas facultades.

Para Fernando Pérez Correa, director de la facultad, la Coordinación de Difusión Cultural es un territorio natural para que alumnos y profesores de aquella dependencia desarrollen un trabajo intensivo de búsqueda e investigación.

Algunos de los programas que van a desarrollarse como parte de este convenio comprenden actividades extracurriculares como la creación de un taller de teatro y la apertura de concursos de programas de radio y televisión, que podrían realizarse en Radio UNAM. Se tiene previsto también un certamen de géneros periodísticos. ■

DC

Convenio marco entre UNAM, Secretaría de Salud, Funsalud y Conacyt

México no puede quedar excluido del proyecto universal del genoma

El rector Juan Ramón de la Fuente informó que en la UNAM se buscará dar tres pasos fundamentales para la consolidación del Centro de Medicina Genómica: establecer un laboratorio genómico de alta tecnología, fortalecer un nodo universitario de bioinformática y someter a los cuerpos colegiados la propuesta para una licenciatura en ciencias genómicas

La Universidad Nacional, la Secretaría de Salud, la Fundación Mexicana para la Salud y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología firmaron el convenio marco para desarrollar el programa Promoción del Centro de Medicina Genómica y del Desarrollo Integral de esa Especialidad, en ceremonia en la cual el rector Juan Ramón de la Fuente advirtió que el país no puede quedar rezagado de este gran proyecto universal que es el genoma humano.

ANTONIO PICCATO

De la Fuente sostuvo que el proyecto y sus consecuencias en ámbitos como la proteómica transformarán de manera radical el ejercicio de la medicina y tendrá otras aplicaciones en sectores productivos: prácticamente en todo el campo de la biología, incluyendo el área agroindustrial. Renunciar a ello, subrayó, sería casi como aceptar que México no tiene más posibilidades que las de seguir siendo un país de maquila.

El rector consideró que, al contrario, México tiene un enorme potencial: instituciones que se han forjado a lo largo de muchos años, recursos humanos y también capacidad para ver hacia adelante con realismo y ambición, como ha sido de alguna manera la historia del desarrollo científico en el país el cual, aseguró, tantas repercusiones positivas ha tenido ya en el campo de la salud.

Con la complejidad del proyecto, afirmó, la voluntad aquí expresada por las instituciones participantes permite ver con optimismo razonable el futuro de un proyecto de esta naturaleza. Por lo que respecta a la UNAM, con esta iniciativa muestra una vez más su liderazgo y capacidad para coordinar programas de alto impacto y de un enorme grado de dificultad, puntualizó.

De la Fuente indicó que, en este proyecto, la Universidad Nacional desempeñará un papel fundamental, sobre todo con aquellos elementos que ha incubado y forjado desde hace mucho tiempo: sus recursos humanos y la infraestructura con la que cuenta en diversos institutos y centros de

la Investigación Científica, así como en algunas facultades.

No olvidemos, resaltó, que hasta la fecha en México sólo los investigadores universitarios han sido capaces de completar un genoma: el grupo del Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno, en Cuernavaca, recientemente publicó el genoma completo de un plásmido simbiótico que han estudiado desde hace muchos años, hallazgo de la mayor importancia que, sobre todo, prueba que la institución tiene la capacidad para hacer ciencia genómica de alto nivel.

El próximo año, dijo, en la UNAM se buscará dar tres pasos fundamentales hacia la consolidación del Centro de Medicina Genómica: establecer un laboratorio genómico de alta tecnología; fortalecer un nodo universitario de bioinformática; por último, someter a los cuerpos colegiados la propuesta para una licenciatura en ciencias genómicas.

Al hablar ante los titulares de Salud, Julio Frenk Mora; de Conacyt, Jaime Parada Ávila; de Funsalud, Guillermo Soberón Acevedo y Antonio López de Silanes; así como el coordinador de la Investigación Científica, René Drucker Colín, De la Fuente advirtió que México atraviesa por tiempos difíciles: el próximo año será complicado, aseveró, ya que el proyecto de presupuesto de egresos que en este momento analiza la Cámara de Diputados muestra cuan frágil es la economía mexicana y cuántas limitaciones existen para destinar recursos a educación, salud, ciencia y tecnología, es decir, áreas que se requieren para avanzar en el desarrollo social.

Este proyecto muestra una disminución considerable en el gasto programable en relación con el que se ejerció en el año 2001: el gasto en des-



René Drucker, Guillermo Soberón, Julio Frenk, Juan Ramón de la Fuente, Jaime Parada y Antonio López firmaron el convenio mediante el cual se crea el Centro de Medicina Genómica.

Foto: Luis Jorge Gallegos

arrollo social que contempla dicho proyecto disminuyó de 10.7 por ciento, que fue lo que se ejerció este año en desarrollo social, a 9.6; el gasto de educación baja del 4.4 al 4.0, mientras que el de educación superior sufre una disminución del 0.7 al 0.6 por ciento, manifestó.

Ante este panorama, De la Fuente exhortó a los diputados a que hagan el mayor de los esfuerzos y puedan llegar a un acuerdo sobre una reforma hacendaria con rostro social que permita al gobierno captar más recursos, para que éstos puedan ser destinados a las áreas del gasto social.

En su intervención, el secretario de Salud consideró la firma del convenio como un evento histórico en el cual se materializan los sueños de muchos precursores de esa rama de la investigación científica.

Claramente, explicó, la medicina y la salud pública tienen mucho en común, ya que ambas aspiran a mejorar la salud de la población y comparten el objetivo final de identificar los riesgos y aplicar esos conocimientos a la prevención de enfermedades.

Frank Mora destacó que el Centro de Medicina Genómica constituye un esfuerzo que requiere el concurso de múltiples instituciones, particularmente del sector académico, encabezado en este proyecto por la institución líder en el país: la UNAM.

El funcionario mencionó que existe aún una brecha amplia entre el descubrimiento del genoma humano y su aplicación a la prevención de las enfermedades y el mejoramiento de la salud. Con este centro, enfatizó, se permitirá reducir esta brecha mediante el diseño de intervenciones efectivas de prevención, tratamiento y rehabilitación.

Hoy se sabe, agregó, que la gran revolución de la salud del siglo XX fue posible gracias al avance del conocimiento. Seguramente la revolución de la salud del siglo XXI también estará alimentada por los avances del conocimiento, fundamentalmente el relativo al genoma, concluyó. ■

El proyecto sobre deforestación, realizado como parte del desarrollo de su carrera en la Escuela Nacional de Trabajo Social, recibió el primer lugar del certamen nacional en el área de Impacto Ambiental

Premia el Instituto Mexicano de la Juventud a estudiantes de la UNAM

A ROSA MA. CHAVARRÍA

Alumnas de la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS) ganaron el premio del Concurso Nacional del Instituto Mexicano de la Juventud en el área de Impacto Ambiental por su proyecto sobre Deforestación, realizado como parte del desarrollo de su carrera.

Con esta investigación las estudiantes universitarias Carolina Estévez Torres, Míriam Cruz Castañón, Beatriz Hernández Galán y Margarita Valencia Martínez participaron en la exposición de trabajos de ciencia y tecnología *Factor 5*, en el ramo de desarrollo rural.

Las galardonadas obtuvieron el primer lugar del concurso del Instituto Mexicano de la Juventud, en la categoría Doble A —de 18 a 23 años de edad—, luego de la primera ronda eliminatoria en la que se inscribieron 300 trabajos provenientes de todo el país.

En la segunda parte del certamen —dentro de la Expo Campo Juvenil 2001, efectuada en Saltillo, Coahuila— participaron 80 proyectos, de los cuales resultaron premiados 15 en las diferentes categorías. Las preases son un reconocimiento y un cheque por 10 mil pesos.

Las alumnas del quinto semestre de la ENTS explicaron que a la investigación, solicitada por profesores de segundo y tercer semestre de la carrera de Trabajo Social, se le dio un enfoque rural al hablar de la deforestación.

El trabajo trata sobre la importancia de atender el problema de la deforestación, la degradación, los trastornos climatológicos, sus repercusiones y factores que la influyen.



Las ganadoras.

Las estudiantes consideraron fundamental que se conozca a la deforestación como una situación que repercute en trastornos climatológicos, en el medio ambiente y en la vida diaria, principalmente en el rubro de la salud.

Tema extenso

Las alumnas de la ENTS dijeron que este tema es extenso y que no sólo se refiere al suelo sino a la degradación del agua. Además, los recursos naturales constituyen un importante potencial productivo que genera una serie de bienes y servicios ambientales demandados por la población.

Las causas de la deforestación, dijeron, son: la tala inmoderada, los incendios, el sobrepastoreo y la falta de educación. Ello origina un cambio climático, erosión, destrucción del hábitat y afectación al ecosistema, hechos que ponen en riesgo a los seres vivos y su calidad de vida.

El reto, indicaron, es para las instituciones de gobierno y las asociaciones no gubernamentales dedicadas a la protección del

medio ambiente. También para el trabajador social, quien, junto con estas instancias, puede realizar en forma coordinada planes y programas a fin de motivar la participación de la población.

Reconocieron que sí hay difusión sobre el problema, lo que falta es mejorar la información, mayor motivación del Estado y que éste le dé la atención que la magnitud del problema exige. Sin embargo, la sociedad puede participar si cuenta con educación adecuada desde el hogar.

Destacaron que la mayoría de la población recibe información gracias a los medios masivos de comunicación, aunque aquella no es suficiente para que la ciudadanía tome conciencia del problema y contribuya a su erradicación, mediante la participación en programas específicos.

Por ello, concluyeron, son fundamentales las acciones del Estado, reflejadas y difundidas por los medios de comunicación, así como integradas en la educación para mejorar la situación a mediano y largo plazos. ■

Darwin revolucionó el pensamiento filosófico de la humanidad

El hombre es la única especie capaz de alterar enormemente la naturaleza, afirmó el exrector

No ha existido ningún intelectual o pensador en el mundo que haya producido una idea científica tan revolucionaria –no sólo de la ciencia que practicaba sino también del pensamiento filosófico de la humanidad– como Darwin, aseguró José Sarukhán, comisionado para el Desarrollo Social y Humano de la Presidencia de la República.

GUSTAVO AYALA

Al dictar la conferencia Las Musas de Darwin, en el Centro Nacional de Ciencias Químicas, el exrector de esta casa de estudios dijo que lo que este científico hizo con sus ideas –si se entienden de forma clara– es cuestionar sólidamente el pensamiento de que la humanidad existe en la Tierra por designios divinos y afirmar que en realidad es parte de un proceso que se ha dado con el paso de los años.

Reconoció que en el planeta no hay ninguna otra especie que haya tenido la capacidad de alterar tanto la naturaleza como el hombre. Como producto de este proceso de evolución y con el conocimiento que se ha acumulado se tiene la responsabilidad de entender qué somos y para qué estamos aquí.

Ante jóvenes estudiantes del bachillerato de la Universidad Nacional, José Sarukhán explicó que la evolución de la cultura, que se ha ido acumulando y de la cual somos producto, ha proporcionado la capacidad de modificar el planeta como a nadie más.

Sin embargo, esa capacidad es la que tendría que usarse para proteger al planeta, único lugar que se tiene para vivir, porque es absurda la idea de que en un futuro no lejano podrá habitarse en Marte.

Comentó que se es producto del medio en que se vive, del entorno que influye, de la gente que se trata, de las escuelas a las que se asiste y de las experiencias; todo ello conforma a las personas y eso sucedió con Charles Darwin para que pudiera concretar y sintetizar sus ideas y producir lo que hoy se conoce como la Teoría de la Evolución mediante selección natural.

José Sarukhán señaló que si bien Ricardo Wallace –naturalista inglés que vivió en el sureste de Asia y que simultáneamente a Darwin, pero sin la información y los datos que éste tenía, llegó a las mismas conclusiones– no fue una musa para Darwin, pero sí el gatillo para la publicación de *Del origen de las*



Foto: Juan Antonio López

En el Centro Nacional de Ciencias Químicas.

Darwin cuestionó sólidamente el pensamiento de que la humanidad existe en la Tierra por designios divinos

especies por medio de la selección natural.

De hecho, explicó, Wallace envió a Darwin una carta que lo dejó helado, donde, según el propio científico inglés, “hizo el mejor resumen de mis ideas”.

Por ello, Charles Darwin comentó a sus colegas que el trabajo debía publicarlo de forma conjunta con Wallace ante la Royal Society, lo que sucedió, aunque éste no tenía el enorme edificio de observaciones y datos que Darwin había construido durante varios años.

El medio

José Sarukhán recordó que Charles Darwin nació en una familia de aristocracia profesional. Su abuelo fue un intelectual inglés importante del siglo XVIII, que incluso comenzó a publicar algunas ideas acerca de mutación y cambio de los organismos.

El padre, Robert Darwin –hombre autorita-

rio y médico de campo que tenía una gran influencia entre la comunidad y con su hijo– quiso que Charles fuera médico, y él comenzó a estudiar medicina en Edimburgo, pero a los seis meses se convenció de que ésa no era su profesión, porque le causaba repulsa trabajar con muertos. La abandonó y entró a la Universidad de Cambridge para estudiar Teología.

Agregó que otra persona que influyó en el naturalista fue su prima Ema, hija de unos industriales importantes, con quien se casó.

Darwin vivió en el campo, donde acostumbraba ver a los animales de granja y le parecía interesante la semejanza entre los hijos o cachorros de los animales y sus padres, así como la variabilidad enorme que existía en una misma especie.

A pesar de sus observaciones nunca pudo entender que en las personas había una estructura genética que determinaba sus características.

Sin embargo, el viaje que Darwin realizó alrededor del mundo a bordo del barco *Bigel* durante casi cinco años con unas 200 personas fue el elemento más rico para el científico, porque le permitió concebir sus ideas acerca de la evolución y selección natural que más tarde plasmó en su obra, concluyó José Sarukhán. ■

El espíritu emprendedor y aventurero de los arqueólogos y su legado

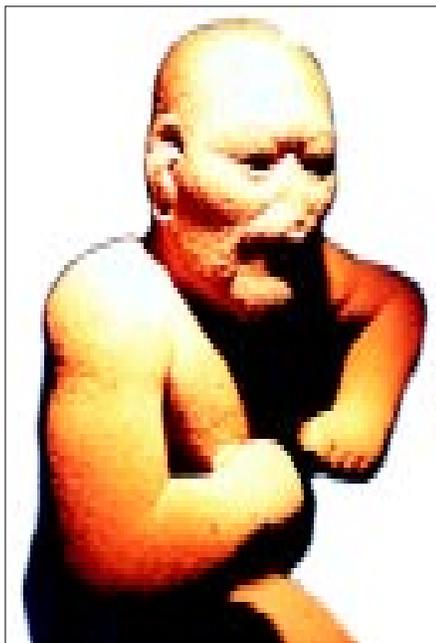
Con una museografía integral, la muestra se adentra en el hallazgo del patrimonio

El descubrimiento de la Coatlicue y de la Piedra del Sol en 1790, junto con los estudios del científico Antonio León y Gama, son hechos emblemáticos que marcaron la historia cultural de México. Se dice que la Piedra del Sol fue adosada a uno de los muros de la catedral como curiosidad del mundo prehispánico y la Coatlicue fue expuesta en el patio central de la Escuela de Medicina.

GUSTAVO AYALA

Sin embargo, ante el asombro de muchos, la perturbadora presencia de la diosa de la falda de serpientes despertó, por un lado, un culto que se creía olvidado entre la población indígena y, por el otro, el rechazo de un sector de la sociedad. El hecho es que la escultura fue enterrada de nuevo para ocultarla. Hoy, ambas piezas son centrales en el Museo Nacional de Antropología.

Tales sucesos son considerados el puerto de partida de la historia de la arqueología mexicana, a la que hoy se rinde homenaje en la exposición *Descubridores del pasado mesoamericano*, que se exhibe desde el 23 de noviembre en el Antiguo Colegio de San Ildefonso.



Organizada por la Universidad Nacional, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, el Gobierno del Distrito Federal y el Instituto Nacional de Antropología e Historia, la muestra está conformada por más de 500 obras, piezas de cerámica y otros materiales, objetos personales de los arqueólogos, fotografías y documentos.

Descubridores... es un tributo a la arquitectura y a los hombres, mexicanos y extranjeros, que han consagrado su vida al estudio de las civilizaciones prehispánicas de Mesoamérica. En ella se muestra el fruto de sus investigaciones y del espíritu emprendedor y aventurero que los caracteriza.

A lo largo de la historia, la arqueología en México ha transitado de la aventura a la ciencia. Desde los antiguos expedicionarios hasta los arqueólogos armados con modernas tecnologías y amplios conocimientos, todos han contribuido a descubrir y entender el mapa cultural de Mesoamérica.

De hecho, a principios del siglo XX, el catálogo de sitios arqueológicos en el país contemplaba 110 zonas; en la actualidad hay

tres mil 64 registrados, cifra que se incrementa constantemente.

La exposición reúne riquezas arqueológicas desde la prehistoria, los olmecas, las culturas del Golfo, Oaxaca, los mayas de las tierras altas y los peninsulares, hasta las del occidente de México y los mexicas, las que florecieron en Teotihuacan, Cholula, Xochicalco, Cacaxtla y Tula.

Se trata de vasijas, figuras, monolitos, documentos, libros, fotografías, planos, dibujos, grabados, pinturas, implementos personales e instrumentos de trabajo, y se recrea la Tumba de la Reina Roja de Palenque, Chiapas.

De entre las obras expuestas sobresalen urnas funerarias, máscaras y pectorales de oro de Oaxaca; estelas, cabezas, serpientes y atlantes mayas; guerreros, dioses, ollas policromadas, vasos y platos de cerámica provenientes de la costa del Golfo, así como figurillas femeninas y ofrendas olmecas.

Una de las figuras que más impacta al visitante es la monumental Coyolxauhqui de dorita, hallada en 1825 mientras se construían los cimientos de una casa propiedad del con-

vento de la Concepción, en la calle de Santa Teresa (hoy República de Guatemala).

Acontecimiento singular

Al inaugurar la exposición, el rector Juan Ramón de la Fuente, aseguró que *Descubridores...* representa un acontecimiento singular, ya que anima al asistente a conocer no sólo los grandes hallazgos arqueológicos realizados en el país, sino a los hombres y las mujeres que han contribuido en tales exploraciones.

Se expone en ella tanto el descubrimiento como al ser humano que efectuó y, aún más, al especialista que estudió, planeó, excavó, interpretó y conservó un fragmento de la historia nacional; al que sintió sorpresa y se emocionó cuando culminó su búsqueda, al que vivió con entusiasmo y cercanía la aventura del conocimiento.

“No sólo constituye un viaje al pasado, como podría pensarse en un primer momento, sino que brinda la posibilidad de emprender muchos viajes a distintas épocas: al pasado remoto de las notables culturas mesoamericanas y al pasado reciente, durante el siglo XX, cuando se desarrollaron las investigaciones arqueológicas.”

Además, recalcó, al pasado de Teotihuacan y al de las excavaciones que allí hicieron Leopoldo Batres y Manuel Gamio; al de los prodigiosos artistas y orfebres prehispánicos y al de quienes lo estudiaron; a los tiempos de las pinturas murales, los vasos, los collares, las ollas, los pendientes y los tocados que se utilizaron en Mesoamérica, y a las experiencias cotidianas de los arqueólogos.

El rector de la UNAM subrayó que la muestra ofrece una jornada inteligente para conocer mejor el pasado de México y, al mismo tiempo, brinda un itinerario emotivo por el quehacer del arqueólogo, al permitir escudriñar sus documentos y herramientas, manuscritos y atuendo.

Sorprendidos por el testimonio súbito de la fotografía o explorados desde la perspectiva de sus objetos personales, los arqueólogos de otras épocas y los contemporáneos demuestran, gracias a esta exhibición, que resulta tan significativo el objeto buscado como la aventura de quien lo busca.

Sari Bermúdez, presidenta del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, dijo que la exposición va más allá de la simple apreciación aislada de las piezas que se exhiben. Busca adentrarse, mediante los hallazgos arqueológicos, en la historia de sus descubridores, y pone de relieve su irreductible valor estético.

Es expresión también de las distintas visiones que permitieron el surgimiento de lo que hoy se conoce como patrimonio arqueológico, ya que ofrece un panorama dual de la labor que esto implica, al presentar un acercamiento detallado del trabajo de campo.



Fotos: Marco Mijares



“Es, al mismo tiempo, añadió, un reconocimiento a aquellos que representaron el sentimiento que hizo surgir y consolidó a las instituciones y leyes que hoy protegen nuestro patrimonio cultural.”

Al acto inaugural asistieron también Enrique Semo, director del Instituto de Cultura de la Ciudad de México; Sergio Raúl Arroyo, director del INAH; Ignacio Solares, coordinador de Difusión Cultural de la UNAM; Dolores Béistegui, coordinadora ejecutiva de San Ildefonso, y Eduardo Matos Moctezuma, curador de la muestra.

Descubridores del pasado mesoamericano permanecerá en exhibición hasta el 31 de marzo de 2002 en el Antiguo Colegio de San Ildefonso. ■



Dar la mejor atención con alta calidad académica, compromiso de la Universidad

LAURA ROMERO
La Universidad Nacional ha representado un proyecto social fundamental para el pueblo mexicano; gracias a ella existen una cultura nacional y un esquema de movilidad social que se desarrolló durante el siglo XX, aseguró Leopoldo Silva Gutiérrez, director general de Administración Escolar.

En la entrega de diplomas a estudiantes sobresalientes de la Facultad de Arquitectura durante 1999, el funcionario señaló que el proyecto universitario comprende también la superación del espíritu, de la cultura e identidad nacionales.

A 450 años de la fundación de la Real Universidad de México, que comenzó la formación de cuadros profesionales en la Nueva España, la UNAM, su heredera, enfrenta grandes retos, entre ellos un proceso de reforma que corrija lo que sea necesario para alcanzar el objetivo de seguir atendiendo de la mejor manera a los estudiantes. "Ése es su compromiso fundamental: dar la mejor atención y servicio, con la más alta calidad académica, a los alumnos".

Es necesario que contribuya a satisfacer la demanda de educación media superior y superior. Por ello, la UNAM ha hecho un gran esfuerzo por integrar a un número elevado de jóvenes a los estudios en los diferentes niveles. En este momento se reciben para el ciclo 2001-2002 a casi 70 mil nuevos alumnos, añadió Silva.

Al referirse a los alumnos destacados por su desempeño académico en 1999, dijo que ellos simbolizan el compromiso de la institución y ratifican que ésta cumple con algunos de sus cometidos, entre ellos la función de la docencia.

Felipe Leal Fernández, director de Arquitectura, mencionó que el desempeño de los alumnos depende de su automotivación y autogestión, por lo cual da gusto premiarlos, porque es un reconocimiento al esfuerzo interno.



En el Aula Enrique del Moral de Arquitectura.

Foto: Ignacio Romo

Los alrededor de 45 alumnos premiados obtuvieron las calificaciones más altas durante 1999, un año difícil para la Universidad, a pesar de lo cual se desempeñaron con gran calidad en las carreras de Arquitectura del Paisaje, Arquitectura, Diseño Industrial y Urbanismo.

Asistieron al acto, efectuado en el Aula Enrique del Moral, Eduardo Navarro Guerrero, Ernesto Natarén de la Rosa y Rosa Eva Carranza, secretarios general, académico y de Asuntos Escolares de la facultad. ■

Su objetivo, reforzar la enseñanza de la ciencia en el nivel medio superior

Concluyó el Diplomado Básico en Educación Química

AJORGE SÁNCHEZ
fin de contribuir al desarrollo nacional de la educación científica desde el nivel básico hasta el superior mediante la superación del profesorado y la calidad de enseñanza, el Colegio de Bachilleres y el Centro Nacional de Educación Química realizaron el Diplomado Básico en Educación Química.

Al presidir la ceremonia de clausura y entrega de reconocimientos en la Fundación Roberto Medellín, el director general del Colegio de Bachilleres, Jorge González Teysser, destacó el esfuerzo de los participantes al tiempo de señalar que gracias a este tipo de actualizaciones es posible afirmar que se cuenta cada vez más con una planta de profesores de química mejor preparada.

González Teysser exhortó a los

profesores para que en el corto plazo pongan en práctica los conocimientos adquiridos, lo que sin duda se verá reflejado en el interés y el nivel de sus alumnos.

En tanto, Adela Castillejos, directora del Centro Nacional de Educación Química, apuntó que ofrecer servicios educativos a los profesores es una de las tareas más importantes, ya que el apoyo a la planta docente y el nivel educativo de excelencia son cuestiones de suma importancia para el propio desarrollo del país.

En representación de Santiago Capella Vizcaíno, director de la Facultad de Química, Adela Castillejos apuntó que se trata del primer diplomado con que comienza sus trabajos el centro, aunque recordó que ya se había dado continuidad a otros em-

prendidos por la otrora Coordinación de Educación Preuniversitaria y Divulgación de la Química.

En nombre de los profesores participantes, David Nahón Vázquez destacó la relevancia de los conocimientos adquiridos así como la orientación brindada para el uso de herramientas como Internet, para ser aplicados como parte de su cátedra y atacar problemas de deserción o reprobación, así como para motivar a los alumnos a cursar estudios superiores en carreras afines a la química.

Durante el diplomado, en el que participaron 26 profesores de los cuales 22 se graduaron y 11 lograron la titulación, se revisaron los programas de estudio del Colegio de Bachilleres y se diseñaron nuevas estrategias para mejorar la calidad de enseñanza. ■

El trabajo realizado para combatir la diarrea en lechones por la alumna de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán fue reconocido por la Asociación Mexicana de Veterinarios Especialistas en Cerdos

Premio a la mejor investigación en salud animal para Amnin Altamirano

La Asociación Mexicana de Veterinarios Especialistas en Cerdos, AC, reconoció como mejor trabajo de investigación en el Área de Salud Animal al Estudio por Microscopía Electrónica del Efecto de la Bacteriocina de *Lactobacillus casei* Variedad *pseudoplantarum* sobre la Actividad de la Tóxina de LT de *Escherichia coli*, realizado por Amnin Suayle Altamirano Fernández, pasante de la carrera de química farmacéutica bióloga de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

Este reconocimiento fue otorgado en el marco del XXXVI Congreso Nacional de esa asociación, efectuado en Querétaro.

Altamirano Fernández explicó que la bacteriocina del lactobacilo puede ser una buena alternativa para combatir la diarrea en lechones causada por la *Escherichia coli* enterotoxigénica, utilizada como probiótico para evitar la muerte de los lechones y con ello pérdidas a los productores de esta especie.

La *Escherichia coli* toxigénica causa diarreas severas en lechones durante la primera semana



de vida, siendo sus toxinas LT y ST fimbrias K88 responsables del síndrome diarreico. En la prevención se encuentra el uno de los *Lactobacillus* que tienen un mecanismo complejo de inhibición de la actividad patógena en algunas bacterias.

El objetivo de este trabajo fue analizar por microscopía electrónica el bloqueo que causa la bacteriocina del lactobacilo sobre el efecto citotónico de la toxina LT de la *Escherichia coli* en la línea celular VERO (células de riñón de mono verde).

La bacteriocina se obtuvo de la cepa del *Lactobacillus casei* variedad *pseudoplantarum*, mientras que la toxina de *Escherichia coli* de una cepa enterotoxigénica porcina; se realizaron diluciones de esta última y cada una de ellas se puso en contacto con el sobrenadante del lactobacilo.

En una microplaca con monocapa de célula de la línea VERO se colocaron separadas por triplicado la toxina, la bacteriocina, el medio de cultivo estéril y la mezcla de toxina y bacteriocina, y se incubaron por 18 horas a 37 grados centígrados.

Las células que contenían la mezcla con diferentes diluciones mostraron que la bacteriocina fue capaz de bloquear la acción de la toxina afectando en grado mínimo a las células.

“Con ello se comprobó que la bacteriocina del lactobacilo tiene efecto sobre las bacterias enterotoxigénicas de la *Escherichia coli*”, concluyó Amnin Altamirano.

Este trabajo fue elaborado como parte de la tesis que para obtener el título de química farmacéutica bióloga de la FES Cuautitlán realizó Amnin Altamirano, asesorada por Susana Mendoza Elvira, Abel Ciprián Carrasco y Eliseo Baugarten, así como por Clara Inés Álvarez Manrique y Sofía González Gallardo. ■

Reunión con legisladores



Foto: Marco Mijares

El rector Juan Ramón de la Fuente y autoridades del subsistema de la Investigación Científica se reunieron con diputados y senadores de las comisiones de Ciencia y Tecnología del Congreso de la Unión.

FES CUAUTITLÁN

Secretaría Administrativa Aviso

De acuerdo con la revisión del Contrato Colectivo de Trabajo del Personal Académico 2001 se pactó que el día 12 de diciembre se considere inhábil, por lo que se informa al personal académico y administrativo que ambos gremios tendrán descanso obligatorio ese día.

El Consejo Técnico de Humanidades, en sesión extraordinaria efectuada el 22 de noviembre de 2001, aprobó por unanimidad la terna para la dirección del Instituto de Investigaciones Filológicas, la cual quedó integrada –en orden alfabético– por las doctoras Esther Cohen Dabah, Mercedes de la Garza Camino y Edith del Rosario Negrín Muñoz.

relacionados con la literatura y la filosofía. También ha sido traductora del italiano, inglés y francés de siete libros y un sinnúmero de ensayos.

Desde hace cuatro años dirige un equipo de investigación (PAPIIT) integrado por investigadores, profesores y estudiantes con los que se ha investigado sobre problemas de la alteridad; en este momento trabaja acerca de la memoria y la escritura.

Ha sido editora de 31 libros.

Ha organizado 12 congresos nacionales e internacionales y ha sido ponente en 50 congresos. Ha dictado 76 conferencias en México y el extranjero. Desde 1973 imparte el curso La Civilización Maya, en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, y está a cargo del Seminario de Cultura Maya en los posgrados en Historia y en Estudios Mesoamericanos. Ha di-

Literarios del mismo instituto. Cuenta con PRIDE nivel C, FOMDOC y es miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel II.

Obtuvo el grado de doctora en Sociología en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM en 1991. Como becaria del Conacyt en 1985 obtuvo el Master in Arts (Ideology and Discourse Analysis), en la Universidad de Essex, Inglaterra. Posee el grado de maestra en Letras con especialidad en Letras Mexicanas otorgado en 1981 y la licenciatura en Letras, ambas cursadas en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

Ganó el Premio Nacional de Ensayo José Revueltas, organizado por el INBA y la Casa de Cultura de Gómez Palacio, con el estudio *Entre la Paradoja y la Dialéctica: El Luto Humano* de J. Revueltas, en 1982.

Ha publicado un libro de autor con el título: *Entre la paradoja y la dialéctica. Una lectura de la narrativa de José Revueltas*. UNAM/El Colegio de México, 1995; y en coautoría el libro *Ficción e historia. Lanarrativa de José Emilio Pacheco*, El Colegio de México, 1979. Realizó también la antología, selección y notas del libro *Nocturno en que todo se oye: José Revueltas ante la crítica*, Editorial Era/UNAM, 1999, así como la introducción y compilación de la *Obra literaria de Renato Leduc*, Fondo de Cultura Económica, 2000.

Cuenta con artículos en revistas especializadas y capítulos en libros colectivos acerca de escritores mexicanos, como Mariano Azuela, Gregorio López y Fuentes, José Mancisidor, Agustín Yáñez, Xavier Icaza, José Manuel Puig Cassauranc, Sergio Pitó, Benita Galeana, Silvia Molina, Orlando Ortiz, Roberto López Moreno, Gerardo de la Torre, David Martín del Campo. Además, ha elaborado ensayos sobre sociocrítica y diversos artículos de divulgación en revistas y periódicos.

Es profesora del Colegio de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y ha impartido clases en el bachillerato de esta Universidad. Ocasionalmente ha dado clases en la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, El Colegio de México, las universidades autónomas Veracruzana, de Campeche y de Aguascalientes, y el Polytechnic University de Pomona, California. ■

Terna para la dirección de Investigaciones Filológicas

Los candidatas son Esther Cohen, Mercedes de la Garza y Edith Negrín

Esther Cohen Dabah

Nació en la ciudad de México. Posee el grado de doctora en Filosofía, con especialización en Semiótica por la Universidad de Bolonia, Italia. Cuenta con la maestría y licenciatura en Letras Modernas (Inglés). Es investigadora titular B de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Filológicas de esta casa de estudios. Su antigüedad en la UNAM es de 27 años, es PRIDE D y en el Sistema Nacional de Investigadores es Nivel II.

Es autora de cinco libros: *Ulises o la crítica de la vida cotidiana*, UNAM, 1983; *La cicatriz y la pasión; El monólogo de Molly Bloom*, UAM, 1985; *La palabra inconclusa*, UNAM, México 1992, reimpresso por Taurus-UNAM, 1994; y *El silencio del nombre*, Ánthropos, 1999, Barcelona. Su sexto libro *Con el diablo en el cuerpo. Cultura y barbarie en el Renacimiento* se encuentra en prensa. También ha publicado cerca de 30 ensayos en libros y revistas especializadas.

Los libros que como compiladora o editora ha publicado son *De filósofos, magos y brujas*, editorial Azul, Barcelona, 1999; *Cábala y deconstrucción*, editorial Azul, Barcelona, 1999; *Aproximación a textos*, Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM, 1994, y *Leciones de extranjería. Una mirada a la diferencia*, Siglo XXI, 2001.

Hadirigido la colección La Huella del Otro, en la editorial Taurus y a la fecha se han publicado ocho títulos

Ha participado en 42 congresos y coloquios y es maestra de Crítica Literaria en la Facultad de Filosofía y Letras.

Mercedes de la Garza Camino

Nació en México. Es licenciada en Letras Españolas y licenciada, maestra y doctora en Historia por la UNAM. Desde 1971 labora en esta Universidad. En 1973 se incorpora como investigadora del Centro de Estudios Mayas del Instituto de Investigaciones Filológicas; desde 1989 es investigadora titular C de tiempo completo. En 1977 le fue encomendada la dirección de dicho centro, cargo que desempeñó durante 13 años. En 1995 fue reconocida con el Premio Universidad Nacional en Docencia en Humanidades, y en 1999 con el nombramiento de investigadora emérita del Sistema Nacional de Investigadores.

Su obra consta de 13 libros, entre los que se cuentan: *Literatura maya* (Ayacucho, 1980), *El universo sagrado de la serpiente entre los mayas* (UNAM, 1984), *Sueño y alucinación en el mundo náhuatl y maya* (UNAM, 1990) y *Guy Trédaniel*, París, 1993), *Rostros de lo sagrado en el mundo maya* (Paidós/UNAM, 1998). De sus trabajos de divulgación destaca el libro *Los mayas, tres mil años de civilización* (Monclém, 1992), editado en seis idiomas. Ha publicado también 117 capítulos de libros, artículos y ponencias, tanto en México como en España, Italia, Francia, Rusia, Holanda y Venezue-

lizado 22 tesis: nueve de licenciatura, seis de maestría y siete de doctorado.

Creó y ha coordinado el programa de posgrado Maestría y Doctorado en Estudios Mesoamericanos, que se abrió en 1993. Desde 1994 se integró al Padrón de Posgrados de Excelencia de Conacyt.

En junio de 1997 asumió el cargo de directora del Museo Nacional de Antropología, que desempeñó hasta diciembre de 2000. Asimismo, fue curadora de las exposiciones *I Maya*, en Venecia, y *Los Mayas en el Antiguo Colegio de San Ildefonso*, entre otras.

Destaca su participación en múltiples comisiones, consejos y jurados, tanto en la UNAM como en el Conacyt, el INAH y la SEP (Premio Nacional). De 1991 a 1993 fue miembro del Consejo Universitario de la UNAM como representante del Instituto de Investigaciones Filológicas. En 2001 fue invitada a participar en el Comité Académico y Editorial de la *Enciclopedia Iberoamericana de Religión*, Universidad Rey Juan Carlos, Madrid. Perteneció a varias asociaciones científicas mexicanas y extranjeras, como la Sociedad Mexicana de Historia de las Religiones, la Academia Mexicana de Ciencias, la Sociedad Española de Estudios Mayas y la Societé Européenne de Culture.

Edith del Rosario Negrín Muñoz

Nació en México, DF. Es investigadora del Instituto de Investigaciones Filológicas de esta Universidad y está adscrita al Centro de Estudios

Acuerdo que modifica el diverso por el cual se crea el Consejo de Administración y la Coordinación de Servicios Administrativos para el *Campus* Universitario en Juriquilla, Querétaro

Juan Ramón de la Fuente, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en lo previsto por los artículos 1º y 9º de la Ley Orgánica, así como en el artículo 34 fracciones IX y X del Estatuto General y

CONSIDERANDO

Que es necesario dar continuidad al proceso de desconcentración de actividades en zonas alejadas a la Ciudad de México para brindar de manera local todos los servicios que debe resolver la Secretaría Administrativa, de tal forma que las actividades y responsabilidades académicas se vean impulsadas.

Que con fecha 7 de agosto de 1997 se publicó en *Gaceta UNAM* el Acuerdo por el que se crea el Consejo de Administración y la Coordinación de Servicios Administrativos para el *Campus* Universitario en Juriquilla, Querétaro.

Que con motivo de las funciones del Consejo de Administración, la competencia de sus integrantes y la naturaleza de las decisiones tomadas en el seno de este órgano colegiado, es necesario incluir en su estructura al Coordinador de la Investigación Científica y al Abogado General.

En razón de lo anterior y en el marco de los procesos destinados a fortalecer la gestión institucional, brindando un apoyo eficaz y oportuno a las actividades sustantivas de la Universidad, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se agregan dos numerales y se actualiza el siete del punto CUARTO del Acuerdo que crea el Consejo de Administración y la Coordinación de Servicios Administrativos, recorriéndose a partir del segundo numeral, para quedar en los siguientes términos:

CUARTO ...

1. ...
2. **El Coordinador de la Investigación Científica de la UNAM;**
3. **El Abogado General de la UNAM;**
4. El Secretario, que será el Coordinador del *Campus*;
5. Los responsables de las entidades académicas presentes en el *Campus*;
6. El Jefe de la Unidad de Procesos Administrativos del Patronato Universitario en el *Campus*;
7. El representante de la **Dirección General de Presupuesto Universitario**, y

8. Los representantes de las dependencias de la Administración Central que, en cada caso, lo ameriten.

SEGUNDO. Se modifican los numerales uno y dos y se actualiza el tres del punto QUINTO del Acuerdo que crea el Consejo de Administración y la Coordinación de Servicios Administrativos, para quedar en los siguientes términos:

1. ...

El Presidente, con la facultad de emitir el voto de calidad en caso de empate entre los miembros del Consejo; **el Coordinador de la Investigación Científica de la UNAM y los responsables de las entidades académicas del Campus.**

2. Serán Consejeros Titulares con derecho a voz pero sin voto:

El Abogado General de la UNAM y el Secretario del Consejo, excepto cuando sustituya al Presidente.

3. ...

... en el *Campus* y el representante de la Dirección General de **Presupuesto Universitario del Patronato Universitario**, quienes serán ...

TERCERO. Se modifica el numeral siete del punto SÉPTIMO del Acuerdo que crea el Consejo de Administración y la Coordinación de Servicios Administrativos, para quedar en los siguientes términos:

6. ...

7. Tomar decisiones en aquellos asuntos **administrativos** que le plantee **el Coordinador de la Investigación Científica de la UNAM**; el Coordinador y los responsables de las entidades académicas del *Campus*, y que por situaciones de contingencia no pueda reunirse el Consejo.

8. ...

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en *Gaceta UNAM*.

SEGUNDO. Con excepción de lo dispuesto por este Acuerdo, el Consejo y al Coordinación seguirán funcionando conforme a lo establecido en su Acuerdo de creación.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, DF, a 26 de noviembre de 2001
EL RECTOR
DR. JUAN RAMÓN DE LA FUENTE

Responsable de la publicación: Oficina de la Abogada General

Instituto de Ciencias Nucleares

El Instituto de Ciencias Nucleares, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 a 69 y del 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular "A" de tiempo completo, interino, con número de plaza 68636-01, con sueldo mensual de \$10,061.64, en el área de Química de Radiaciones en Macromoléculas, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Crítica escrita de la investigación correspondiente.

Formulación de un proyecto de investigación sobre: Síntesis, formación y polimerización por radiación de películas de Langmuir-Blodgett de compuestos orgánicos para aplicaciones de óptica no lineal.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la secretaría académica del mencionado instituto, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
 - II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
 - III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.
 - IV. Proyecto de investigación que se menciona en el tipo de prueba.
- Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 26 de noviembre de 2001
El Director
Doctor Octavio Castaños Garza

Instituto de Química

El Instituto de Química, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular "A", de tiempo completo, interino, con número de registro 67320-30 con sueldo mensual de \$10,061.64, en el área de Síntesis Orgánica, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán someterse a la siguiente

Prueba:

Formular por escrito un proyecto de investigación sobre: Síntesis y reactividad de compuestos organometálicos carbonilados del grupo 7 con ligantes orgánicos e inorgánicos.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la dirección del Instituto de Química, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.
- IV. Proyecto de investigación que se menciona en el tipo de prueba.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 26 de noviembre de 2001
El Director
Doctor Manuel Salmón Salazar

Instituto de Geofísica

El Instituto de Geofísica, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular "A" de tiempo completo, interino, con número de plaza 04926-16, con sueldo mensual de \$10,061.64, en el área de Plasmas Polvosos, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

- a) Presentar un proyecto de investigación sobre la gravito-electrodinámica de las partículas de polvo en el Sistema Solar
- b) Presentar un proyecto de investigación sobre el modelo del anillo de polvo alrededor del Sol

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la dirección del mencionado instituto, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Currículum vitae, acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.
- IV. Adjunto a esta documentación deberán presentarse los proyectos que se mencionan en el tipo de pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del investigador con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 26 de noviembre de 2001
El Director
Doctor Jaime Urrutia Fucugauchi

Instituto de Investigaciones Filológicas

El Instituto de Investigaciones Filológicas, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Ordinario de Carrera Asociado "C" de tiempo completo, interino, con número de registro 02233-19 en el Centro de Estudios Literarios, en el área de Literatura Mexicana Moderna y Contemporánea, con sueldo mensual de \$8,703.48, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.
 2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
 3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.
- De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los concursantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

-Formulación de un proyecto de investigación de uno de los autores ubicados en la línea de investigación "Literatura mexicana moderna y contemporánea", donde aplique edición crítica (rescate, fijación, anotación, estudio e interpretación de un corpus), para desarrollarse en un tiempo no mayor de tres años.

-Exposición oral del punto anterior.

-Interrogatorio sobre el proyecto presentado.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría académica del instituto, Circuito Mario de la Cueva, Ciudad de la Investigación en Humanidades, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, una solicitud acompañada de los siguientes documentos:

I. Currículum vitae, por cuadruplicado, acompañado de la documentación que de fe de lo dicho en él.

II. Copia de documentos que acrediten que el concursante reúne los requisitos señalados.

III. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la dependencia le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la dirección del Instituto de Investigaciones Filológicas dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de ratificación del Consejo Técnico sobre el dictamen final del concurso. En caso de que se trate de un extranjero, el nombramiento entrará en vigor después de que la Secretaría de Gobernación otorgue el permiso de trabajo correspondiente.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 26 de noviembre de 2001
El Director
Doctor Fernando Curiel Defossé

Facultad de Estudios Superiores Iztacala

La Facultad de Estudios Superiores Iztacala, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición

para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar la siguiente plaza de Profesor de Asignatura Nivel "A" definitivo, para impartir:

Carrera de Médico Cirujano

No. de plazas
1

Asignatura
Módulo de Sistema Nervioso

Requisitos:

De conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- 1) Tener título en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- 2) Demostrar aptitud para la docencia.

Pruebas:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa vigente de la asignatura, objeto del concurso
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas
- c) Exposición oral de los puntos anteriores
- d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso los interesados podrán inscribirse en las oficinas de la secretaría del H. Consejo Técnico de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, presentando la siguiente documentación por triplicado:

- 1) Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en las oficinas de la secretaría del H. Consejo Técnico).
- 2) Currículum vitae actualizado y documentación probatoria de su contenido.
- 3) Copia del acta de nacimiento.
- 4) Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos.
- 5) Si se trata de extranjeros constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

El mismo H. Consejo Técnico hará del conocimiento de los concursantes si su solicitud ha sido aceptada y la Comisión Dictaminadora de la Carrera de Médico Cirujano proporcionará la información necesaria de las pruebas que deberán presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de ratificación o rectificación del H. Consejo Técnico.

La Facultad de Estudios Superiores Iztacala, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar las siguientes plazas de Profesor de Asignatura Nivel "A" definitivo, para impartir:

Carrera de Psicología

No. de plazas:

1

1

1

1

Asignatura:

Psicología Experimental
Laboratorio V

Psicología Experimental
Laboratorio VI

Psicología Experimental
Laboratorio VII

Psicología Experimental Teórica
III (Conducta Humana)

Requisitos:

De conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- 1) Tener título en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- 2) Demostrar aptitud para la docencia

Pruebas:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa vigente de la asignatura, objeto del concurso
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas
- c) Exposición oral de los puntos anteriores
- d) Interrogatorio sobre la materia
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso los interesados podrán inscribirse en las oficinas de la secretaría del H. Consejo Técnico, de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, presentando la siguiente documentación por triplicado:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en las oficinas de la Secretaría del H. Consejo Técnico).
2. Currículum vitae actualizado y documentación probatoria de su contenido.
3. Copia del acta de nacimiento.
4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos.
5. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

El mismo H. Consejo Técnico hará del conocimiento de los concursantes si su solicitud ha sido aceptada, y la Comisión Dictaminadora de la Carrera de Psicología proporcionará la información necesaria de las pruebas que deberán presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de los concursos, los cuales surtirán efecto a partir de la fecha de ratificación o rectificación del H. Consejo Técnico.

* * *

La Facultad de Estudios Superiores Iztacala, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9, y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar una plaza de Técnico Académico, Asociado Nivel "B" de tiempo completo, interino, con número de registro 69107-87, y sueldo mensual de \$6,484.68, en el área de Procesos Técnicos, de la Unidad de Documentación Científica, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan las siguientes bases

- a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente
- b) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad
- c) Haber colaborado en trabajos publicados

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Profesionales Iztacala acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

- a) Desarrollo de un tema escrito sobre los procesos técnicos
- b) Formulación de un proyecto de investigación para el desarrollo y optimización de los Procesos Técnicos de la Unidad de Documentación Científica de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala
- c) Interrogatorio sobre el proyecto de investigación

Para participar en este concurso los interesados podrán inscribirse en las oficinas de la Secretaría del H. Consejo Técnico de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, presentando la siguiente documentación por triplicado:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en las oficinas de la Secretaría del H. Consejo Técnico).
2. Currículum vitae actualizado y documentación probatoria de su contenido.
3. Copia del acta de nacimiento.
4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los conocimientos y experiencia equivalentes.
5. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

El mismo H. Consejo Técnico hará del conocimiento de los concursantes si su solicitud ha sido aceptada, y la Comisión Dictaminadora respectiva le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza se encuentra comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Iztacala, Estado de México, a 26 de noviembre de 2001

El Director

Doctor Felipe Tirado Segura

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar las plazas de Técnico Académico no definitivo, que se especifican a continuación:

Plaza	Categoría	Nivel	Tiempo	Área Académica	Sueldo pesos
1	Técnico Académico Asociado	"A"	T.C	Producción Animal: Cerdos	\$5,895.20
1	Técnico Académico Asociado	"A"	T.C	Reproducción	\$5,895.20
1	Técnico Académico Asociado	"B"	T.C	Nutrición Animal y Bioquímica	\$6,484.68
1	Técnico Académico Asociado	"B"	T.C	Producción Animal: Rumiantes	\$6,484.68
2	Técnico Académico Asociado	"C"	T.C	Producción Animal: Rumiantes	\$7,133.08

Bases:

En este concurso podrán participar quienes satisfagan los requisitos siguientes:

Para Asociado "A":

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- Haber trabajado cuando menos un año en la materia o área de su especialidad.

Para Asociado "B":

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.

- Haber trabajado cuando menos un año en la materia o área de su especialidad.
 - Haber colaborado en trabajos publicados.
- Para Asociado "C":
- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
 - Haber trabajado cuando menos dos años en la materia o área de su especialidad.
 - Haber colaborado en trabajos publicados.
- De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

Para Asociado "A", "B" y "C":

- Desarrollar un tema por escrito del área, que será dado a conocer oportunamente por la secretaría general de la facultad
- Sujetarse a un interrogatorio sobre el área

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- Currículum vitae
- Documentos que acrediten al currículum

En la secretaría general de la facultad se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la ratificación o rectificación del H. Consejo Técnico cuando declare ganador.

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar la plaza de Profesor de Carrera no definitivo, que se especifica a continuación:

Plaza	Categoría	Nivel	Tiempo	Área Académica	Sueldo pesos
1	Prof. Asociado	"C"	T.C	Etología, Fauna Silvestre y Animales de Laboratorio (Etología)	\$8,703.48

Bases:

En este concurso podrán participar quienes satisfagan los requisitos siguientes:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Crítica escrita al programa de estudios correspondientes
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas
- Exposición oral de los puntos anteriores
- Interrogatorio sobre la materia
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación
- Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- Currículum vitae
- Documentos que acrediten al currículum

En la secretaría general se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se dará a conocer el resultado del concurso, mismo que surtirá efecto a partir de la ratificación o rectificación del H. Consejo Técnico cuando se declare el ganador.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 26 de noviembre de 2001

El Director

Doctor Luis A. Zarco Quintero

Facultad de Ingeniería

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar en la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra la plaza de Profesor Asociado "C" de tiempo completo, interino, con número de registro 12043-86 y un sueldo mensual de \$8,703.48 en el área de Metalurgia, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en el área de metalurgia

c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor; o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Crítica escrita del programa de estudios vigente de las asignaturas de Metalurgia: Concentración de Minerales, Hidroelectrometalurgia, Pirometalurgia y Preparación Mecánica de Minerales.
- Exposición escrita de un tema del programa de una de las asignaturas mencionadas, en un máximo de 20 cuartillas.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Interrogatorio sobre los conocimientos de una de las asignaturas mencionadas en el punto 1.
- Formulación de un proyecto de investigación sobre un tema relacionado con el área de conocimiento de Metalurgia.

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar en la secretaría general de la Facultad de Ingeniería, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

- Solicitud de inscripción al concurso.
- Currículum vitae actualizado por duplicado y documentación comprobatoria de su contenido, incluyendo copia del acta de nacimiento.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.
- Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México y/o en Ciudad Universitaria.

La secretaría general de la Facultad de Ingeniería dará constancia de los documentos entregados y de la admisión de la solicitud. Al finalizar el plazo de inscripción la Comisión Dictaminadora notificará el tema y la fecha de entrega de las pruebas escritas, así como el lugar y fechas de las pruebas orales.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado de este concurso.

Nota: Los seleccionados mediante este concurso deberán prestar sus servicios en horario discontinuo, con opciones de: entre cuatro y cinco horas en el horario matutino y de tres a cuatro horas en horario vespertino; de lunes a viernes.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 26 de noviembre de 2001
El Director
Maestro Gerardo Ferrando Bravo

Facultad de Ciencias

Programa de Fortalecimiento Interno

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "B" de tiempo completo, interino, con número de registro 08421-14, para el área de Ecología de Comunidades Vegetales, con sueldo mensual de \$6,484.68, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

a) Presentar un ensayo sobre la concepción y desarrollo de bases de datos biológicos para el estudio de comunidades vegetales, centrándose en su importancia como herramienta de apoyo a la docencia y a la investigación

b) Revisión general de metodologías para el estudio de la sucesión de comunidades vegetales

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud, currículum vitae y la documentación que acredite su preparación y experiencia, en su caso, en la dirección de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, que surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

* * *

Programa de Fortalecimiento Interno

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo, interino, con número de registro 08507-20, para el área de Biología del Desarrollo de Plantas, con sueldo mensual de \$5,895.20, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

a) Presentar un proyecto de trabajo de campo sobre especies selectas de la familia *Euphorbiaceae*, en un máximo de 20 cuartillas

b) Demostrar tener conocimiento sobre las técnicas del procesamiento de plantas para su observación al microscopio fotónico y electrónico de barrido

c) Presentar una crítica escrita del programa de Biología de Plantas II
Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud, currículum vitae y la documentación que acredite su preparación y experiencia, en su caso, en la dirección de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 26 de noviembre de 2001
El Director
Doctor Luis Fernando Magaña Solís



Con motivo del 450 aniversario de la Fundación de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Rectoría, por medio de la Secretaría Administrativa y la Secretaría de Servicios a la Comunidad Universitaria y el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México, por medio de la Secretaría de Deportes:

Convocan

A los trabajadores académicos y administrativos, a participar en el Festival Deportivo de los Trabajadores, en la Carrera Atlética el 8 de diciembre de 2001.

Recorrido:	15 kilómetros, principales circuitos de Ciudad Universitaria.
Salida y meta:	Estadio Olímpico Universitario México 68.
Ramas:	Varonil y femenil
Categorías:	Libre: 18 a 35 años Master: 36 a 49 años Veteranos: 50 a 59 años Veteranos plus: 60 años en adelante
Premiación:	Los tres primeros lugares de cada categoría.
Requisitos:	a) Llenar solicitud en la Secretaría de Deportes b) Copia de la credencial de trabajador UNAM y el último talón de cheque c) Una fotografía tamaño infantil (no es indispensable)
Inscripciones:	Sito Avenida Universidad número 779, colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, primer piso, de las 9:30 a las 19:30 horas, de lunes a viernes.
Paquete del corredor:	Se entregará el día de la carrera, presentando credencial.
Informes:	56-88-57-14, 56-88-57-11 y 56-88-57-09, extensiones 103 y 104.

UNAM
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
RECTORÍA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
SECRETARÍA DE SERVICIOS A
LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

STUNAM
"UNIDOS VENCEREMOS"
COMITÉ EJECUTIVO
SECRETARÍA DE DEPORTES

Semillero de atletas con reconocimiento nacional e internacional

El deporte en la UNAM, medio para consolidar la identidad universitaria

Esta actividad ha funcionado en beneficio de la producción y difusión de valores que refrendan el prestigio de la institución: Sergio Aguilar Romero

A lo largo de la historia, el deporte ha sido un medio para fortalecer y consolidar la identidad de los universitarios con la institución, así como para destacar las cualidades académicas que se desprenden de la disciplina de los entrenamientos y, además, para la formación de los valores sociales que les permitan su integración a la sociedad.

Aseguró lo anterior Sergio Aguilar Romero, exjugador de los equipos representativos de fútbol americano de la UNAM, quien agregó que desde hace varias décadas la Universidad Nacional es un excepcional semillero de deportistas, profesionales y de alto rendimiento que participan y destacan en eventos nacionales e internacionales.

Al impartir la conferencia Vinculación de la Educación Universitaria y el Depor-

te, en la Escuela Nacional de Trabajo Social, como parte de los actos conmemorativos por el 450 aniversario de la fundación de la Universidad, dijo que la perseverancia y amplitud de los programas deportivos de la UNAM se ha traducido en una gran cantidad y calidad de deportistas que enorgullecen a esta casa de estudios.

En la UNAM se apoya a los alumnos, trabajadores y académicos para que tengan acceso a los recursos materiales, humanos y técnicos; además, se les brinda asesoría y orientación para una adecuada práctica deportiva o de actividades físico-deportivas.

Aguilar Romero apuntó que el deporte ha funcionado en beneficio de la unión, la identidad, el orgullo, la formación, la producción y difusión de valores que han refrendado el prestigio de la Universidad y de los universitarios. Por ello, cada uno de nosotros ha aprovechado la infraestructura física y deportiva de la institución, así como los diversos programas de gran cobertura y calidad que en ella se ofrecen para las categorías media superior y superior estudiantil, y para los universitarios en general.

En la UNAM el desarrollo científico y tecnológico del deporte y la actividad física se reflejan en la puesta en práctica de programas de apoyo en donde la formación de entrenadores de alto rendimiento es fundamental.

Además, la UNAM le ha dado a su comunidad la oportunidad de integrarse a programas de promoción y desarrollo de actividades relacionadas con la salud, el deporte, la educación física y la recreación.

El exdeportista universitario comentó: “El deporte en esta casa de estudios se concibe como una disciplina pedagógica y un derecho de

los universitarios, indispensable para el pleno desarrollo de sus facultades físicas, intelectuales y éticas”.

Las disposiciones legales universitarias se encuentran en la Ley Orgánica y en el Estatuto General de la UNAM, las cuales se centran en la difusión, la investigación y la proyección de las actividades deportivas de los universitarios. Las instancias que ejercen los programas y estímulos en este ámbito son las direcciones generales de Atención a la Comunidad Universitaria y de Actividades Deportivas y Recreativas.

Apuntó que debe impulsarse el entrenamiento del niño y el adolescente que muestren cualidades e inquietudes deportivas ya que, en un futuro no lejano, serán ellos quienes nutrirán a las universidades públicas.

Mediante el ejercicio lúdico el niño y el adolescente adquieren experiencias motoras variadas, tienen las primeras vivencias con el deporte y sus primeras experiencias del trabajo en conjunto. El fin debe ser lograr una gran huella motriz, de amplio repertorio, pero no el incremento acelerado del rendimiento. “Debemos evitar a toda costa la sobrecarga por la práctica y la pérdida del futuro deportista”.

Agregó que los programas de trabajo con adolescentes deben observar determinadas reglas pedagógicas de tipo metodológico que impidan cometer errores que tengan implicaciones en su personalidad.

Dijo que la observación de las leyes del entrenamiento deportivo y, en especial las que rigen el trabajo en edades tempranas, deben ser de carácter obligatorio en todo proceso de formación deportiva, si se desea obtener resultados positivos para las fuerzas básicas de la Universidad. ■

Carlos
Arteaga
Basurto y
Sergio Aguilar
Romero.



Foto: Fernando Velázquez

Los participantes mostraron su capacidad de resistencia y coordinación de movimientos durante más de dos horas

Se realizó en el Frontón Cerrado el Primer Maratón Recreativo

CARMEN SERRALDE

El pasado fin de semana, en la explanada del Frontón Cerrado de Ciudad Universitaria, se realizó el Primer Maratón Recreativo Universitario, que reunió alrededor de 140 participantes de la comunidad estudiantil, que disfrutaron alegremente durante las dos horas y media que duró el evento recreativo.

Jorge García, integrante de gimnasia aeróbica deportiva, Dia-

na de la Cruz, de la Facultad de Psicología, Leticia Martínez, de la Facultad de Ciencias, así como Olivia Monroy y Roberto Ramírez, instructores ambos de la Coordinación de Recreación Psicomotriz, fueron los encargados de poner las coreografías a los maratonistas.

A cada nueva coreografía que iban presentando los profesores, aumentaba el grado de difi-

cultad y el número de rutinas a realizar. "La idea fue observar y poner a prueba la condición física de todos los concursantes; algunos se cansaban y llegaban otros a suplirlos", dijo Juan José Jaimes, coordinador de Recreación Psicomotriz.

Fue una competencia en la que todos resultaron ganadores; acudieron por el gusto de participar y convivir con miembros de diferen-

tes escuelas y facultades, para divertirse y medir su capacidad de resistencia.

Genoveva Jiménez, instructora de la especialidad de acondicionamiento físico aeróbico, fue la encargada de la organización de este primer maratón, del cual manifestó sentirse ampliamente satisfecha por la buena respuesta de los estudiantes que participaron. ■

TYEE COMPUTER TE OFRECE

Mod. EXACT PENTIUM 4 1.5GHZ	Mod. OPTIM PENTIUM III 1000MHZ	Mod. NEXUS II G1 PENTIUM III 866MHZ
150MB Memoria RAM, Sonido, Fax Modem 56K, video AGP de 64MB, Floppy de 3.5, Disco Duro de 40GB, Teclado en español 1000, Mouse, Monitor 15" SVGA color, Linux y StarOffice.	128MB Memoria RAM, Sonido, Fax Modem 56K, video AGP de 64MB, Floppy de 3.5, Disco Duro de 40GB, Teclado en español 1000, Mouse, Monitor 15" SVGA color, Linux y StarOffice.	128MB Memoria RAM, Sonido, Fax Modem 56K, video AGP de 64MB, Floppy de 3.5 (opcional), Disco Duro de 120GB, Teclado flexible, Mouse, Monitor 15" SVGA color, Linux y StarOffice.
LLEVALTELA CON: \$1,987.00* Y PAGOS FIJOS DESDE: 18 MESES \$338.00* 12 MESES \$447.00*Pago de contado: \$9,032.00 INCLUYE IVA.	LLEVALTELA CON: \$1,933.00* Y PAGOS FIJOS DESDE: 18 MESES \$364.00* 12 MESES \$399.00* Pago de contado: \$7,987.00 INCLUYE IVA.	LLEVALTELA CON: \$2,130.00* Y PAGOS FIJOS DESDE: 18 MESES \$388.00* 12 MESES \$485.00* Pago de contado: \$9,001.00 INCLUYE IVA.

SUPER PAQUETES **GARANTIA DE 3 AÑOS**

LA COMPUTADORA MAS PEQUEÑA DEL MERCADO

* PAGOS QUINCENALES INCLUYEN IVA. Folios de gastos 24hrs. los 365 días del año. Precios Especiales en Folios de la SHAM

MISIONES S.A. DE C.V. MERCADO VIOLETA S.C. CHIHUAHUA, D.F. TEL: 562 2 11 11 11 FAX: 562 2 11 11 11



Rugió Pumas en el clásico estudiantil

E JOSÉ D. GUTIÉRREZ
 El clásico Poli-UNAM volvió en un ambiente de orden y fiesta al mismo tiempo que cobijó la victoria de los universitarios 31 puntos contra 3.

Una mañana esplendorosa fue el buen augurio que acompañó a los casi 50 mil aficionados al fútbol americano que se dieron cita en el Estadio Olímpico Universitario para presenciar la edición 63 del clásico de clásicos estudiantil.

El partido comenzó pintando de guinda y blanco las tribunas con el gol de campo de 20 yardas

anotado por Juan Colmenares, producto de un balón perdido por la escuadra puma en su primera jugada ofensiva.

No obstante, en el mismo primer cuarto el equipo auriazul se fue al frente en el marcador gracias al acarreo de una yarda de Roberto Flores (44), quien a la postre fue uno de los puntales del triunfo universitario.

En el segundo cuarto tuvo lugar la mejor ofensiva del encuentro, guiada por el mariscal de campo Paul Ugalde, quien combinó de



Foto: Luis Jorge Gallegos



manera casi perfecta los juegos terrestre y aéreo de Pumas y culminó el avance con un envío de 33 yardas a Jesús Chavarría (9).

Los Burros Blancos del Politécnico intentaron reaccionar al término de este periodo, pero su ataque fue detenido por la defensiva auriazul.

La segunda mitad comenzó entre una prolongada guerra de

porras, donde lo mismo se escuchaban los *huelum* que los *goyas*, al ritmo de las olas mexicanas que cimbraban el estadio.

En este tercer cuarto Pumas puso de manifiesto una vez más el poder de su ataque por tierra, que en esta ocasión culminó con un acarreo de una yarda por parte de Roberto Flores. Mario Barreiro elevó los cartones 24-3 con un gol de campo. En total, el pateador Barreiro acumuló 7 puntos.

El marcador final llegó con un envío de Óscar Carrillo (mariscal sustituto) a Rodrigo Díaz Espejel.

Al final, los jugadores de ambos equipos se trenzaron en abrazos y entonaron en las tribunas las porras de sus contrarios. Esta muestra de orden y respeto continuó en las afueras del estadio como colofón de un gran día tanto para el IPN como para la UNAM. ■



Fotos: Juan Antonio López



Leopardos de Prepa 8 y Cachorros de Prepa 2, en semifinales

Ambas escuadras universitarias visitarán a sus rivales este fin de semana

Al jugarse la última jornada de la temporada regular en la categoría juvenil AA de la Liga Intercolegial de Fútbol Americano, Leopardos de Prepa 8 y Cachorros de Prepa 2 se afianzaron en los segundos lugares de los grupos azul y blanco, respectivamente, lo que les permitirá jugar las semifinales en busca del campeonato que aún ostenta Leopardos.

Las semifinales se efectuarán así: Fantasmas mexiquenses recibe el viernes 30, a las 12 horas, a Leopardos de Francisco Chino Muñoz; el mismo día pero a las 15 horas, Osos del Colegio Americano le hará los honores a Cachorros universitarios en su campo de Tacubaya.

Cachorros, que comanda la dupla formada por Antonio Sánchez Bonilla y Mario Hernández Verduzco, logró su pase a las semifinales, luego de vencer a Toros Salvajes de la Universidad Autónoma de Chapingo 36-0, destacando la actuación de Alfredo Martínez Mendoza, *halfback* de los felinos de la Viga,

quien devoró yardas ante los toros, y el *quarterback* número 13, Rodolfo Martínez Diego, quien supo descifrar la defensiva de Chapingo para darle forma al marcador final.

Aunada a esta victoria, Cachorros recibió una valiosa ayuda de sus hermanos Leopardos, quienes dejaron fuera a otros universitarios, Broncos de Prepa 1 por 46-6, quienes se quedaron cerca de pasar a las semifinales, sitio que ocupará Cachorros.

Por los de Mixcoac, cabe destacar la actuación de Ángel Hernández *jersey* número 85, quien se escapó en tres ocasiones hacia las diagonales que defendían los dirigidos por José Luis Castro, anotando en acarrees de 13, 79 y nueve yardas totales; asimismo, el receptor Ángel Sánchez García completó un envío de 45 yardas por parte de su mariscal de campo número 16, Javier Farías, quien a su vez anotó en una optativa de una yarda; Pedro Flores Guevara anotó seis puntos más para la causa de los actuales monarcas.

Los universitarios que termina-



Fotos: Raúl Sosa

Ángel Hernández, jersey 85, anotó en tres ocasiones en el triunfo de Leopardos 46-6 ante Broncos.

ron su incursión por este año fueron Delfines de Prepa 7, que se despidieron venciendo 30-6 al Colegio Benemérito de las Américas, y Pumas del CCH Naucalpan que cayó 16-0 ante Fantasmas, quienes terminaron la temporada con marca invicta.

Por su parte, Osos del Colegio Americano perdió su marca perfecta al caer ante Tigres del Colegio Williams 24-12, y el Colegio México se despidió venciendo 40-14 a los sotaneros Escorpiones del Conalep Nicolás Romero. ■



Alfredo Martínez, número 34, fue pieza clave en el triunfo de Cachorros ante Toros Salvajes.

2º Torneo Universitario de Ajedrez Recreativo 2001

Podrán participar alumnos de las instituciones de Educación Superior y Media Superior los días 6 y 7 de diciembre, en el II Centro Universitario de Ajedrez, ubicado en las instalaciones de la Alberca Olímpica de Ciudad Universitaria.

INSCRIPCIONES

A partir de la presente publicación hasta el día 6 de diciembre a las 9:30 horas, en el II Centro Universitario de Ajedrez (alberca) de martes a viernes de 12 a 16 horas. En la Subdirección de Recreación. Presentando original y copia de la credencial y tira de materias vigente.

SISTEMA DE COMPETENCIA

- a) Torneo suizo a cinco rondas en una sola categoría.
- b) Pareos por computadora programa Swiss 46.
- c) Ritmo de juego: 30 minutos por jugador para toda la partida.
- d) Sistemas de desempate: acumulativo, Bucholz, Harkness Mediano.

TRANSITORIOS

- a) Todos los competidores deberán traer ajedrez y de ser posible reloj.
- b) Los aspectos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.
- c) No se entregarán los premios correspondientes a quienes no comprueben ser estudiantes de la UNAM.

JUEVES 6

Inauguración 9:30. 1ª Ronda 10 horas. 2ª. Ronda 10 horas. 3ª Ronda 13 horas

VIERNES 7

4ª. Ronda 10 horas. 5ª. Ronda 11 horas. Premiación 13 horas
INFORMES: A los teléfonos 56 22 05 26-27.

La Asociación de Fútbol de la UNAM invita a alumnas del nivel medio superior para que se incorporen al conjunto

Se busca integrar el equipo de fútbol rápido de la UNAM

RODRIGO DE BUEN

La Asociación de Fútbol de la UNAM invita a todas las alumnas del nivel medio superior, que hayan nacido en los años de 1986, 1987 y 1988, para que formen parte del equipo representativo de fútbol rápido de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El objetivo fundamental del equipo es que represente a la UNAM en la Olimpiada Juvenil del próximo año. Los requisitos para formar parte del conjunto son: ser alumna regular de la UNAM, presentar tira de materias y credencial escolar, certificar su edad con acta de nacimiento original, y adjuntar cuatro fotografías tamaño infantil.

Si reúnes estos requisitos y te interesa

formar parte de la selección puma femenil de fútbol rápido para representar a la Universidad, llamar a los teléfonos 53 82 04 38 y 044 55 59 39 42 68 con Armando Sierra Sánchez, o acudir directamente al lugar del entrenamiento en el día y la hora indicados.

Los entrenamientos se realizan en el espacio destinado para hockey sobre pasto, ubicado a un costado del campo número 11 de fútbol soccer de Ciudad Universitaria, de lunes a viernes, de las 16 a las 18 horas.

Anímate, realiza una actividad física y siente el orgullo de defender los colores azul y oro de la Universidad Nacional Autónoma de México. ■



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS

CONVOCATORIA

El departamento de actividades deportivas y recreativas invita a todos los atletas a participar en el "Evento Atlético de Pista y Campo de Fin de Año" bajo las siguientes:

B A S E S

Lugar y fecha:	Se llevará a efecto el día 29 de noviembre del presente en la pista atlética de la FES Zaragoza Campo II a partir de las 16 hrs.
Categorías y ramas:	Libre y juvenil en ambas ramas varonil y femenil.
Pruebas:	60 m., 30 m., 600 m., y 3,000 m.
Requisitos:	Llenar cédula de inscripción y registrarla.
Premiación:	A los tres primeros lugares de cada rama y categoría.
Inscripciones:	GRATUITAS a partir de la publicación de la presente en la oficina de Actividades Deportivas (aula A-501-B Campus II) calle Batallón 5 de Mayo S/N Col. E. de Oriente y Ludoteca de Campus Y (costado del comedor) Av. Guelatao # 65 Col. E. de Oriente (Metro Guelatao) y hasta media hora antes de iniciar el evento, informes al Tel. 5623-0716.
Jueces:	Los que designe el Comité Organizador.
Transitorios:	Los casos no previstos en la presente serán resueltos por el comité organizador.

"LO HUMANO, EJE DE NUESTRA REFLEXIÓN"
México, DF, a 26 de noviembre de 2001



UNAM

Dr. Juan Ramón de la Fuente
Rector

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez
Secretario Administrativo

Dr. Jaime Martuscelli Quintana
Secretario de Servicios a la
Comunidad Universitaria

Dra. Arcelia Quintana Adriano
Abogada General

Dr. José Narro Robles
Coordinador General de Reforma Universitaria

Lic. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

Lic. Rodolfo González Fernández
Director de Información

Gaceta

Mtro. Henrique González Casanova
Director Fundador

Lic. Ma. Areli Montes Suárez
Directora de Gaceta UNAM

David Gutiérrez y Hernández
Subdirector de Gaceta UNAM

Hernando Luján
Coordinador General

Redacción

Elvira Álvarez, Silvia Carmona, Olivia González, Rodolfo Olivares, Cynthia Uribe, Arturo Vega y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Lic. Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,504

EXPO

450

ENTRÉE

Participez aux **Ateliers** dès le début de la journée et jusqu'à 12h de l'après-midi

Les **Ateliers** sont gratuits pour tous les participants



Agenda

9h00-12h00 : Ateliers
12h00-13h00 : Déjeuner
13h00-14h00 : Ateliers
14h00-15h00 : Ateliers
15h00-16h00 : Ateliers
16h00-17h00 : Ateliers

Ateliers

13h00-14h00 : Ateliers

14h00-15h00 : Ateliers

15h00-16h00 : Ateliers

16h00-17h00 : Ateliers

17h00-18h00 : Ateliers

participations offertes

à tous les participants

Ateliers gratuits, repas offerts, accès à la bibliothèque, accès à la salle de conférence